

INDISCIPLINA SOCIAL

La indisciplina social, el más bélico libertinaje constituyen el estado habitual de España desde 1912.

No es sólo debilidad de los Gabinetes liberales e idóneos que se han sucedido en el Poder, es norma repleta y método deliberado de Gobierno.

Decimos desde 1912 porque el señor Canalejas, en las postrimerías de su actuación, y precisamente con motivo de una huelga ferroviaria, rectificó la política de desbarajuste y abdicaciones indecorosas, que el partido liberal iniciara en Octubre de 1909.

Mas exceptuado ese breve paréntesis, que sin dificultad ampliaríamos para que cupiera dentro de él alguna otra actitud observada últimamente por el difunto adalid democrata, los grupos políticos que turnan en el banco azul desde 1909 han relajado todos los resortes de la autoridad y, en puja de interesado miedo a que se urda en su disfraz algún mito como el de Ferrer y alguna superchería cual la de la represión de la semana vergonzosa de Barcelona, sólo han oído, en frase de Mella, «las inspiraciones de la musa del miedo», y han enterrado al principio de autoridad en el fango del arroyo.

El respeto a la ley es nulo. Los ministros gobiernan fuera de ella ó contra ella en danza verginosa y desdentada de Reales decretos y Reales órdenes; sin que concedan más atención a los artículos del Código fundamental que a las disposiciones votadas en el Parlamento y la tinta de cuya firma aun está fresca.

La vida española, especialmente en las grandes capitales, es una puerria, sistemática y descarada y consentida violación de la ley del Descanso dominical, de la ley contra la usura, de la ley que prohíbe el juego, de la que vela por la moralidad y decencia pública, de la que pretendió atajar los excesos del vino y de la navaja, de la que reguló los atrevimientos y horas de los espectáculos públicos, de las contribuciones y militares que se barrenan y rehuyen siempre con la connivencia de los encargados de cumplirlas, de las ordenanzas municipales, de... ¡todo lo que prescribe y procura armonizar los derechos encontrados de unos y otros!

No se nos reponga que algo, que mucho de esto no es de ahora, sino de siempre. Porque está en la conciencia de todos que ahora es «sistema» lo que antes no pasaba de disimulo; que ahora es como mil lo que antes no llegaba a dos.

La fuerza, el grito, la amenaza, lo pueden todo, ejercitan la más abominable de las dictaduras.

A tal etnografía política ha obedecido el constante y nada gallardo halagar a los que representan el desorden, el pánico, ó a sus afines, que en calidad de valiosas conquistas fueran elevados a Palacios...

A tal etnografía política obedece la actitud observada por el señor ministro de Fomento, que juzga «La Epoca» en estos términos:

«Pero el Sr. Gasset no se ha contentado con eso. El Sr. Gasset ha halagado, incluso en sus hostilidades, a ese personal. Ahora mismo, cuando la huelga amenaza, el señor Gasset ha estado actuando en forma que más parecía procurador del personal que árbitro entre él y las Compañías. Ha apadrinado al ministro con demasiado calor las pretensiones de los obreros, y esa no es la intervención que debe tener el gobernador en estos trascendentales conflictos.»

¡He ahí el marco, el ambiente en que el conflicto de la huelga ferroviaria se desarrolla!

El marco, el ambiente, explican varios fenómenos observados en el desenvolvimiento de esta crisis social.

La indisciplina en que vivimos se ha agudizado.

La aprobación más ó menos transparente de la rebeldía ha visto la luz en letras de molde sin que originase tropiezos a los órganos periódicos que la acogieran...

Pero hay algo cuya gravedad es patente y no necesita ponderarse. En 1912 Canalejas acudió a un remedio supremo: el del «brazaletes», ó sea la militarización de los servicios ferroviarios y llamamiento a filas de los reservistas que eran empleados ferroviarios. El conde de Romanones ha adoptado la propia medida que Canalejas.

¿Con igual resultado?

Juzguen los lectores. Cerca de un centenar de movilizados, por negarse a cumplir las funciones que se les ordenaron, por desobedecer a la autoridad militar, han sido detenidos. Y... ¿detenidos ya, han dado vivas a la huelga...

DE MI CARTERA ALEMANIA POR DENTRO

LA VIDA MILITAR

He aquí una pregunta curiosa: ¿Qué sueldo tienen y cómo viven los oficiales germanos?

Uno de ellos me ha dado la respuesta, con toda la amplitud y los «pequeños detalles» que yo le pedía.

Por lo pronto el presupuesto medio y mínimo de un oficial alemán es el siguiente: Comida, 50 pesetas al mes. Cena, 50. Habitación, 50.

A la Caja del regimiento, 80. Gratificación al asistente, 7,50. A estas 187,50 pesetas hay que añadir 45 que importa el lavado y planchado, las suscripciones a los periódicos y revistas profesionales y las loterías de caridad. Es decir, 302 pesetas de gastos, absolutamente obligatorios é imprescindibles.

Un primer teniente de Infantería tiene de paga 265 pesetas mensuales. Le quedan, pues, con ese presupuesto, treinta y tres pesetas para fumar y divertirse... Le quedan otros diecisiete, que le «quedarán» debidos de decir, ya que ese teniente, sobre su paga, cobra una indemnización con arreglo al precio medio de la vida en las ciudades a que es destinado. Para la guarnición de Berlín las indemnizaciones, sumadas á los sueldos reglamentarios, dan este total de retribuciones:

Un primer teniente, 3.187 pesetas. Capitán segundo, 5.200. Capitán primero, 6.700. Mayor-Comandante, 8.760. Teniente coronel, 10.200. Coronel, 11.692. General de brigada, 13.800. General de división, 19.218. Teniente general, 27.487.

A decir verdad, esos sueldos no resultan excesivos si se tienen en cuenta los gastos de uniformes y de medio en que viven esos germanos. Los bailes de la Corte (á los que todos son invitados siempre), las carreras, los viajes, las fiestas de la alta sociedad, etcétera, etc., exigen dinero.

Por añadidura, un simple teniente no puede comer sino en los buenos restaurantes; ha de ir en autos ó en tranvía, nunca en un coche pesetero ni en los ómnibus, y ha de tomar el té en los primeros hoteles de Berlín, en el «Kaiserhof» ó en el «Rixhof».

Si asiste al teatro, solo ó con su esposa, ha de hacerlo á palco; á butaca, en rarísimas ocasiones.

Todo esto explica que cada año y por tradición, el rey de Prusia agregue una indemnización suplementaria á la que perciben muchos oficiales y jefes que han prestado buenos servicios y no disponen de fortuna personal.

El gran costo de los uniformes era una verdadera ruina para los oficiales, y fué preciso fundar, reconociéndolo como utilidad pública, el «Almacén para el Ejército y la Armada», que proporciona esos uniformes á precio mínimo.

Y cómo se casa un oficial, y se crea una familia, teniendo tales gastos y obligaciones? Aquí del reglamento, demasiado cruel con las muchachitas que lo reúnen todo... menos el dinero.

Efectivamente, no se autoriza á ningún oficial para que contraiga matrimonio, si la novia no prueba tener como dote una renta mínima de otras mil pesetas anuales. Y esa fortuna, si el novio es capitán, basta que le produzca «dos mil pesetas al año».

Como nota interesante, he aquí un hecho que demuestra el elevado encasillado social de la oficialidad alemana.

En el regimiento de Albiandro en Berlín, cuyos jefes de oficiales están siempre muy solícitos, había en fecha anterior á la guerra diez hijos de otras tantas familias multimillonarias... Estos, claro está, no necesitaban indemnizaciones...

«Con la llegada del submarino mercante ha quedado roto para siempre el bloque británico; que éste ha llegado á ser inefectivo, no necesita expresarse. La consecuencia tiene que ser que el Tribunal de presas inglés no tiene ya ningún derecho contra un buque neutral que lleva mercancías á Alemania ó para países neutrales vecinos de Alemania, comprendidos injustamente en el bloqueo. Una detención é incautación hechas, no obstante esto, resulta inválida, y los Estados neutrales tienen derecho á exigir plena indemnización de daños y perjuicios de Inglaterra.»

NAUEN 12 (0,30 m.)

Según un radiograma del 11 de Julio, de la tarde, llegó á Baltimore el lunes el primer submarino mercante alemán, llamado «Deutschland», á las órdenes del capitán Koenig, de unas 2.000 toneladas, con cargamento de materias colorantes y medicinas.

Según la «Vossische Zeitung», navega ya un segundo submarino de esta clase, de Bremen al océano.

LOS ALEMANES ESTRECHAN EL CERCO DE VERDUN

SE DEBILITA LA OFENSIVA RUSA

FRANCIA.—Afirmar el parte francés que al Norte del Somme no hubo nada importante que señalar. En la orilla izquierda del Mosa, violenta acción de artillería; en la orilla derecha, grandes ataques de los alemanes en masas compactas, que les permitió (según dicho parte) ganar un poco de terreno en La Chapelle Saint Fine, en la intersección de los caminos de Vaux y Fleury. El comunicado de Berlín asegura que siguen, con extremada actividad, los combates entredichos el día 10 en Contalmaison y bosque de Mametz, y que en la orilla derecha del Mosa ocuparon las fortificaciones de Souville y Laufeg, haciendo 39 oficiales y 2.106 soldados prisioneros.

RUSIA.—Según el radiograma oficial de Alemania, los rusos intentaron, infructuosamente, atravesar el Duna y atacar en las proximidades del Lago de Narocz. Algunos destacamentos moscovitas que intentaron ocupar la orilla izquierda del Janovka fueron atacados de forma que ninguno volvió á la otra orilla. Se hicieron prisioneros 1.952 soldados y se cogieron 12 ametralladoras. En el frente del Stochod, sigue la situación estacionaria.

ITALIA.—Participa el parte oficial de Roma que en las cumbres del monte Pasubio volvieron los italianos á tomar, parcialmente, las posiciones de monte Corno, que perdieron el día 10. Siguen los duelos de artillería.

LA SITUACIÓN MILITAR

EN RUSIA

La guerra en Oriente puede decirse que se ha concentrado en el interior del ángulo que forman las vías férreas que de Rovno y Sarny van á Kovel (croquis 1); pues si en Czerwiczce, Kislino y Zubino han atacado los rusos, siendo rechazados en el primer punto (radiograma alemán), y huyen

los austroalemanes entre los dos últimos pueblos nombrados (telegrama de San Petersburgo), donde con más intensidad se lucha es hacia Hulewiczce, Korsynic, Janovka y á ambos lados del ferrocarril Kowel-Rowno (radiograma alemán), noticia esta última confirmada desde San Petersburgo, puesto que desde que se ha luchado en las cercanías de Swidnik y Mosor.

Según los rusos, han pasado el Stochod al Sur de los pantanos de Pinsk por diversos puntos; según sus adversarios, fueron rechazados los ataques de los moscovitas en la región del Stochod y aun derrotados en el sector de Hulewiczce. Lo que nosotros vemos desde aquí es que, en el supuesto de que cedan los austroalemanes para acortar su frente y poder presentar una mayor densidad de tropas, ello es que ceden lentamente, y si es cierto que los rusos han pasado el Stochod, debe haber sido á ambos lados del ferrocarril Rowno-Kowel, puesto que afirman que luchaban en las cercanías de Mosor Swidnik, aunque el radiograma alemán, al asegurar que entre los dos ferrocarriles fueron rechazados los rusos, cogiendo los más de 700 prisioneros, hace pensar que no habrán éstos conseguido su propósito. Al Este de Baranowitsch continúan combatiendo, sin que logren las moscovitas ad-



descongestionar el sector de Verdun, y los defensores de él, al observar la tenacidad de sus adversarios y que continúan avanzando, es posible que se llamen á engaño. No habrá servido para el fin que se proponían la gran ofensiva, pero que los quiten las carcajadas á los soldados heridos que hay en Londres.

EN ITALIA

No extrañe el lector que los italianos no hayan conseguido aún arrojar al invasor al otro lado de la frontera, pues cuando los austrohúngaros iban ya camino de Oriente para contener á los rusos, ante el empuje italiano han tenido que desandar lo que anduvieron, y nuevamente están en el Frente. Así hablan de Roma, no sé si para venderles el favor á los rusos de que, merced á los impetuosos ataques italianos, han conseguido retener éstos sobre su frente á parte del ejército que se encaminaba á Galitzia, ó para justificar que no hayan logrado aún (y trazas llevan de no lograrlo) arrojar á los austrohúngaros del suelo de Italia. No importa. Ché va piano, va sano.

EN ASIA

De lo que rusos y turcos cuentan, lo único que se saca en consecuencia y puede afirmarse es que la guerra se desarrolla en el mismo teatro de operaciones en que hace meses se lucha; pues si los rusos dicen que hacia Gumischane (Sudoeste de Trebisonda) derrotaron á sus enemigos, éstos afirman que han alcanzado á los rusos que expulsaron de Kermanschal (Persia), á 25 kilómetros al Este de dicho punto y en el camino de Hamadan (Echazana), lo que viene á demostrar que los turcos después de la derrota inglesa de Kut-el-Amara, se han corrido hacia Oriente, abandonando la región del Irak-Arabi (al Sur de Bagdad), rechazando á sus enemigos (que parecía que querían encaminarse al golfo Pérsico) hacia el Norte... Los rusos, soñando con el mar libre, y el mar, alejándose de ellos.

EN LOS BALKANES

El general Sarraíl, volando sobre las líneas enemigas durante tres horas, debe haber pensado en la fábula de la zorra y las uvas... ¡Y no será por falta de sol que las madure!

ARMANDO GUERRA

(Se prohíbe la reproducción de esta crónica.)

DE FRANCIA FRACASO FRANCES EN BELLOY-SOYECOURT

LOS ALEMANES AVANZAN EN LA DERECHA DEL MOSA

2.145 FRANCESES PRISIONEROS

SERVICIO TELEGRÁFICO
PARIS 12

Parte oficial de las tres de la tarde: En ambas líneas del Somme, la noche ha transcurrido tranquila.

Entre Soissons y Reims capturamos algunos prisioneros en una pequeña operación, cerca de Cernay.

En Champagne hemos dado varios golpes de mano contra las trincheras enemigas, entre Maisons de Champagne y el Calvario, al Norte de Villers-Tourbe.

En la izquierda del Mosa han fracasado dos ataques alemanes contra una de nuestras trincheras en el Mort-Homme.

En la orilla derecha, un contraataque nuestro, al Este del bosque de Fumin, nos permitió anoche recuperar parte del terreno ocupado ayer por el enemigo. Durante esta operación apresamos á 80 hombres, uno de ellos oficial.

En Lorena expulsamos á los alemanes de algunos elementos de trinchera que habían ocupado ayer en el sector de Reillon.

LONDRES 12

Oficial: Después de diez días de lucha continua nuestras tropas han logrado apoderarse, metódicamente, de todo el primer sistema de defensa enemigo en un frente de 14.000 yardas.

Este sistema estaba formado por numerosas líneas continuas de trincheras de combate, trincheras de apoyo, trincheras de reserva que se extendían con diversas profundidades de 2.000 á 4.000 yardas, comprendiendo cinco pueblos fuertemente defendidos, numerosos bosques atrincheros y alambrados, y un gran número de reducidos fortificados.

La toma de cada una de estas trincheras suponía una operación de importancia, y ya están en nuestro poder todas ellas.

El éxito de los alemanes al reconquistar el bosque de Trones, después de seis asaltos costosísimos, fué de corta duración, pues lo hemos recobrado hoy, casi en su totalidad, quedando en nuestro poder todo, menos el extremo Norte.

Aparte el número de cañones ocultos en las casas, que quedaron enterrados entre los escombros, hemos tomado en el transcurso de estas operaciones 26 cañones de campaña, un cañón naval, otro antiaéreo y un mortero pesado. Los prisioneros pasan ya de 7.500.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
PARIS (Torre Eiffel) 12

Parte de las once de la noche: En el frente del Somme no hay nada que señalar en el transcurso del día.

Sobre la orilla izquierda del Mosa la línea de artillería ha continuado con bastante violencia, en el sector de Mort-Homme.

Sobre la orilla derecha, los alemanes hicieron esta mañana un gran esfuerzo en dirección del fuerte de Souville. A las diez de la mañana, después de una intensa preparación por parte de la artillería, pronunciaron desde la aldea de Fleury y el bosque de Fleury Chapitre un gran ataque con seis regimientos.

A pesar de la violencia de los asaltos verificados en masas compactas, en un frente relativamente poco extenso, el enemigo sólo ha conseguido, y después de haber sufrido enormes pérdidas, ganar un poco de terreno, cerca de La Chapelle Saint Fine, en la intersección de los caminos de Fleury y de Vaux.

El bombardeo continúa muy violento en toda la región de Souville, Chenois y de la Lanfe.

En Lorena, una tentativa del enemigo contra las trincheras francesas, al Este de Badonvillers, fué sólo completamente rechazada.

DE RUSIA ATAQUES RUSOS FRUSTRADOS

EN EL JANOWKA NO REGRESAN LOS RUSOS ATACANTES

EL BOTIN DE GUERRA COGIDO POR LOS ALEMANES

SERVICIO TELEGRÁFICO
PETROGRADO 12

Oficial: Continúa la lucha á orillas del Stochod; el enemigo ha llevado allí poderosas artillerías, resistiendo tenazmente.

En el frente de Briaza, Tiroz, Fostul y Moldavia, al Noroeste de Kimpotang, después de fuerte combate, rechazamos á importantes núcleos enemigos.

En diversos puntos, el enemigo huyó ante nuestros ataques á la bayoneta.

Los aeroplanos enemigos han volado sobre la estación de Zamirra, en la línea ferroviaria de Minsk á Baranowitsch, arrojando 64 bombas.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
KOENIGWUSTERHAUSEN 12 (5 t.)

Oficial: Frente oriental.—Fracasaron un intento de débiles tropas rusa de pasar el Duna á Oeste de Friedrichstadt y los ataques rusos cerca del lago Narocz.

En el frente del Stochod sigue, en general la situación estacionaria.

Destacamentos rusos que trataron de llegar á la orilla izquierda del Janovka, fueron atacados, sin que ninguno de ellos pudiera volver á la orilla derecha. Aquí y en la línea del ferrocarril Kowel-Rowno hicieron ayer más de 800 prisioneros. El botín de los dos últimos días en el Stochod comprende, además de oficiales, 1.952 soldados y 12 ametralladoras.

Nuestras escuadras de aviones han prosiguido su actividad en el frente del Stochod. Derribaron con su fuego un globo cautivo enemigo.

POLDHU 12 (11,30 n.)

Oficial: En todo el frente que se extiende desde la región de Riga hasta Polesse, fuego inintermitente de artillería y de fusilería.

Se continúa combatiendo tenazmente en el frente del Stochod. El día 10 apresamos á 24 oficiales y 745 soldados, entre austríacos y alemanes.

En el Báltico, nuestros destroyers, durante las operaciones en el golfo de Bothnia, apresaron á dos grandes vapores alemanes, uno de los cuales iba cargado de mineral de hierro, y los condujeron á nuestros puertos.

DE ITALIA

SERVICIO TELEGRÁFICO
COLTANO 12 (5,30 t.)

Oficial: En los valles de Caonica Ciudadaria (Ledro), la artillería enemiga ha estado muy activa, disparando especialmente contra los pueblos.

Ayer, en la región del valle del Adigio hicimos algunos progresos al Norte de Serra Valle y más allá de nuestras posiciones á Malza Zugna.

En las cumbres del Norte del monte Pasubio volvimos á ocupar parcialmente las posiciones de monte Corno que perdimos el día 10.

En la cumbre del Asiago y en la meseta de Sotte Comuni bombardeamos violentamente las líneas enemigas desde el monte Inverto hasta el monte Sabio. Aquí se replegó, dispersando sus baterías proyectiles de todos los calibres.

En la región de Tofano hicimos explotar una mina, que destruyó las defensas enemigas al Este de Col Doll Nonois (?).

En el frente del Isonzo, duelos de artillería. Nuestras baterías incendiaron los campamentos enemigos del Vorck y dispersaron una columna enemiga en el valle de Idria, observándose algunas explosiones cerca de la iglesia de Santa María (Tolmino).

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO
PETROGRADO 12

Mar Negro. Cerca del litoral del Cáucaso, un sumigible enemigo ha hundido á un transpuestro en lastre.

COPENHAGUE 12

Hay tan gran número de submarinos ingleses operando en el Cattegat, que los vapores alemanes no se atreven á salir para puertos escandinavos.

El vapor alemán «Lisabonn», de 4.400 toneladas, ha sido capturado por torpederos rusos, que le llevaron á Finlandia.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
NAUEN 12 (0,30 n.)

Oficial de Viena: El día 11 de Julio, tres destroyers italianos bombardearon, durante corto espacio de tiempo, la ciudad de Parenzo, desde gran distancia.

Dos casas particulares y el edificio donde se reúnen los diputados sufrieron daños. Aparte de esto, no hubo otros daños ni hay que lamentar víctimas.

Las baterías de defensa austrohúngaras hicieron algunos blancos, y los destroyers se retiraron inmediatamente.

Durante la tarde, hidroaeroplanos austroalemanes lanzaron bombas sobre la ciudad de Ravena y las baterías de Corsini. Regresaron indemnes, á pesar del violento fuego que fueron sometidos.

POLDHU 12 (11,30 n.)

Oficial: Esta tarde se ha publicado el siguiente comunicado de lord French: «A las diez y treinta de la noche de ayer un submarino alemán apareció delante del puerto pequeño é indefenso de Sohan. Se aproximó hasta una distancia de unos cuantos cientos de metros de la ciudad y abrió el fuego.

Hizo unos treinta disparos con shrapnel; 20 cayeron en dirección de Dalpedale y una docena en las proximidades de las minas de carbón de Seaban.

Una mujer que había sido herida gravemente murió esta mañana.

Un disparo hizo blanco en una casa. No ha habido que lamentar ninguna otra víctima, ni fué causado ninguna otro daño.

SE EXTIENDE LA HUELGA FERROVIARIA

INOPINADAMENTE SURGE EL PARO GENERAL EN LA ESTACION DE VALLADOLID

EN MADRID SON DETENIDOS 92 FERROVIARIOS

El primer día de huelga, día de incubación, ha transcurrido sin desórdenes serios y a lo que parece, sin afianzamiento de la huelga. Conociones a obreros que no quieren secundar el paro, dos desgracias casuales y retraso en la salida y llegada de algunos trenes.

El servicio, como era inevitable, se ha reducido no poco, aunque las autoridades confían en que podrá ser ampliado brevemente. En provincias se han retrasado los viajeros.

En Madrid, ayer mañana escasearon mucho y ayer por la tarde no tanto.

No se ha extendido la huelga a las líneas de Madrid, Zaragoza y Alcañiz, ni a la de Brno, ni a la de Madrid, Cáceres y Portugal.

Los empleados de las oficinas en algunos puntos secundan a los obreros.

Hasta ahora, el incidente más serio ha sido la negativa de algunos ferroviarios movilizados a cumplir las funciones que se les ordenaron, y la actitud leonista que observaron una vez detenidos, vitoreando a la huelga.

Des de ellas están en Prisiones Militares, y se les hallan detenidos, y no hemos de escribir palabra que parezca prejuzgar su suerte.

Conviene consignar el estado de la opinión. En su casi totalidad es adversa a la huelga, que juzga inmotivada, antipatriótica y lesiva a los intereses no sólo de la Compañía, sino del público en general, con el que los ferroviarios no tienen pleito alguno.

Reclama (la opinión) temperamentos de justicia y de indomable energía.

Por último, se muestra tímida por falta absoluta de confianza en los hombres que desempeñan los Ministerios y en el partido que está en el Poder.

La actitud de la inmensa mayoría es respetuosa y expectante, y acusa un gran cansancio ante los perpetuos conflictos sociales, que los partidos turnantes no alcanzan a resolver ni es posible que alcancen dando el criterio naturalista en que inspiran su terapéutica social.

Las noticias de última hora acusan agravación del conflicto.

rumor de que hubiese marchado la pasada noche a La Granja el conde de Romanones.

El presidente piensa hacerlo mañana, para saludar a Su Majestad.

A juicio del ministro, el día más crítico, por tanto el de más importancia de la huelga, será el de hoy, jueves, pues ayer sólo ha sido de preparación, y como sucede siempre, a la ida siguiente de plantada una huelga es cuando los ánimos se excitaban.

En Valladolid hay 4.000 obreros ferroviarios, de los cuales sólo se ha impuesto el brazaleté a 140, y en Madrid a unos 80.

En Barcelona, la tranquilidad es completa. Es también completamente inexacto que ocurrieran las agresiones que se ha dicho a jefes de estación en La Coruña y otros puntos.

Aparte el accidente de Valladolid y otro ocurrido en la línea de Zaragoza a Barcelona, no ha sucedido absolutamente nada.

Negó también el ministro los rumores de dimisión del Sr. Gasset.

El ministro de Fomento no está fracasado, pues no se puede llamar fracasado a no poder conseguir que se pongan de acuerdo patronos y obreros cuando éstos no quieren.

Por último, dijo que esta noche permanecerá también en el Ministerio.

zas que de esta guarnición salieron para Barcelona y Oviedo.

Otras medidas.

Obreros a Valladolid.

Ayer salieron para Valladolid cuarenta obreros, que han sido contratados para trabajar en aquella capital.

La conducción de la correspondencia.

En previsión de que los trenes no puedan conducir la correspondencia, los administradores de Correos han recibido instrucciones, y hay preparado un completo plan de conducción en automóviles.

Este plan se desarrollará en el momento en que el director general de Comunicaciones lo crea oportuno.

Jefe especial.

Ha sido rectificada la orden dada por el presidente de la Audiencia para que hicieran guardia los jueces de los diez distritos mientras durara la huelga, y se ha nombrado juez especial para entender en todos los asuntos a que dé lugar el presente conflicto al magistrado de la Audiencia territorial de Madrid D. Federico Graus.

porque los huelguistas no promovieron alborotos ni desórdenes.

En la del Mediodía.

La estación de Atocha estuvo custodiada desde primeras horas de la mañana por fuerzas de Ingenieros y de la Guardia civil.

En una de las salas funcionó la oficina de la sexta compañía del depósito, a las órdenes de su capitán.

El movimiento de trenes realizóse normalmente, y los operarios entraron en los talleres a su hora.

De la sección de empleados que la Empresa del Norte tiene en el Mediodía para los equipajes que van facturados a las líneas del Norte, tres de ellos se han unido a la huelga. Los otros cuatro siguen en su puesto. Por cierto que tres de ellos están comprendidos en la movilización militar. Pero repetimos que todos son empleados de la Empresa del Norte.

A los obreros afectos a la Compañía del Mediodía no les fué colocado el brazaleté por estimar innecesaria esta medida la autoridad militar. Algunos obreros manifestaron que si se les ponía el brazaleté renunciarían a sus empleos.

Varios oficiales de Ingenieros salieron a pasar revista por las estaciones del trayecto.

En otras estaciones.

En las estaciones de Goya, del Niño Jesús y de las Delicias la tranquilidad fué completa.

Los servicios se realizan todos normalmente, y los trenes salieron a sus horas.

Madrid a Cáceres y Portugal.

Noticias circuladas ayer aseguraban que los empleados de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal están dispuestos a secundar la huelga.

Los directores del movimiento han dirigido una nota a la Compañía formulando sus pretensiones, y diciendo que, de no ser atendidas, irán a la huelga.

En todas las capitales por donde atraviesa la línea tienen redactadas las comunicaciones para los gobernadores civiles notificando el paro.

Un aviso de la Compañía.

La Compañía del Norte ha fijado en la puerta del andén un aviso, en el que advierte a los viajeros que procurarán, por todos los medios, que circulen los trenes que se señalan en el cuadro que en otro lugar publicamos.

DESCENDENTES		ASCENDENTES	
Horas de salida de Madrid.		Horas de llegada a Madrid.	
Expreso, núm. 1, a Irún, a las 22,00		Expreso, núm. 2, de Irún, a las 7,00	
Rápido, núm. 9, a Idem (hará paradas en todas las estaciones hasta Segovia). Llevará viajeros para Bilbao y Santander), a las 9,20		Rápido, núm. 10, de Idem, a las 9,10	
Mixto, núm. 31, a Irún, a las 7,00		Correo, núm. 24, de Venta de Baños, a las 8,40	
Correo, núm. 23, a Santander, a las 17,25		Correos, números 22 y 23 (de Coruña y Gijón, fusionados desde Venta de Baños), a las 8,25	
Correo, núm. 21, a Coruña, y Correo, núm. 27, a Gijón (fusionados), a las 18,10		Mixto, núm. 32, de Irún, a las 19,20	
Mensajerías, n.º 81, a El Escorial, a las 12,00		Tranvía, núm. 2.016, de El Escorial, a las 18,90	
Además circulará el Correo, núm. 25, de Valladolid a Irún.		Además circulará el Correo, núm. 26, de Irún a Valladolid.	

Como se dice en la información, la Compañía advierte que procurará la circulación de estos trenes.

El personal que trabaja ha sido amenazado por los huelguistas.

BILBAO 12

El correo, único tren que ha llegado de Madrid, vino a las siete de la tarde, abarrotado de viajeros y correspondencia de Madrid y Barcelona, conduciendo dos ingenieros de la Compañía y demás personal adictos.

Entre los viajeros venía el P. Nosalde. Se ha suspendido el tren rápido de Madrid. La Benemérita sigue custodiando las líneas.

LA CORUÑA 12

A las diez y media de la mañana se ha organizado el tren correo con maquinistas y fogoneros del Carlos V.

A las once arrancó el tren, custodiado por la Benemérita, y cerca del castillo de San Diego se paró por avería en la máquina, continuando parado a las cinco de la tarde.

Los soldados prestan servicio en la estación, patrullando la Benemérita y vigilando los túneles y pasos a nivel.

El tren correo de La Coruña se ha cruzado en La Puebla de San Julián con el correo de Madrid; éste ha llegado con seis horas de retraso; aquí llevaba cuatro.

Han sido detenidos siete ferroviarios reservistas por haber faltado a la presentación. Ingresaron en las Prisiones Militares.

OVIEDO 12 (6,30 a.)

La huelga sigue desarrollándose pacíficamente en toda la provincia, habiéndose registrado algunas pequeñas coacciones, que no han hecho necesaria la intervención de la fuerza pública.

La única línea en que no circula ningún tren es la de Cañizo-Santana.

El servicio de las demás líneas se hace con regularidad.

El tren correo de Madrid llegó sin novedad, y el de aquí salió también.

Los trenes mixtos son conducidos por ingenieros industriales de la Compañía.

PALENCIA 12

El paro de los ferroviarios en esta capital es absoluto.

Pasan pocos trenes, y los que llegan, son con gran retraso.

Se sabe que ha presentado la dimisión el presidente del Comité de los ferroviarios católicos de esta Sección, haciéndose solidario en el movimiento huelguista.

Se han recibido órdenes de requisar todos los automóviles, por si hicieran falta en pleiarios para el correo.

SAN SEBASTIAN 12

Sin incidentes, han salido de Irún todos los trenes, llegando hasta Miranda.

Procedente de Madrid llegó sólo un tren, en que venían refundidos el mixto y dos expresos desde Miranda.

En Rentería dejaron al servicio tres factores, y en Irún, varios empleados.

Las líneas están vigiladas.

Fué detenido Manuel Terán en Irún, por ejercer coacción sobre los reservistas ferroviarios.

Una Comisión visitó al gobernador, solicitando permiso para celebrar una manifestación pública el domingo, pidiendo el abastecimiento de las subsistencias.

El gobernador dijo que se informaría antes de conceder el permiso.

Créese que se donará.

VALLADOLID 12 (0,45 m.)

Inesperadamente ha surgido esta noche en la estación el paro general.

Todo el personal que aun trabajaba abandonó el servicio.

Los maquinistas y fogoneros se negaron a tomar los trenes. Muchos de éstos quedaron detenidos en las estaciones próximas. Los que llegan a Valladolid no seguirán el viaje.

La estación, las vías, los edificios, los talleres y las demás dependencias están abandonadas, viéndose solamente fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

En la taquilla se ha fijado un anuncio que dice: «No se despachan billetes.»

Se han redoblado las precauciones, no permitiéndose a nadie situarse en la estación ni en sus alrededores.

El paro ha producido general expectación. Las autoridades comienzan a intervenir.

Por asunto análogo se ha declarado esta noche en huelga el personal de vigilantes del arriado de Consumos.

Las entradas de la población han quedado custodiadas.

Acaba de celebrarse un mitin de ferroviarios en el teatro de la Comedia, reinando entusiasmo. Se dice que en la reunión celebrada en el Centro de Sociedades Obreras, quedó acordado apoyar la huelga de ferroviarios.

VILLAZA

Agua riquísima en carbonato de litina. Representación: BOLSA, 10. Teléfono 4.639.

El personal que trabaja ha sido amenazado por los huelguistas.

OTRAS NOTICIAS

Reunión de maquinistas.

En la estación del Norte celebraron ayer tarde una reunión los maquinistas de aquella línea.

En la reunión decidieron ir a la huelga. No obstante, la opinión, lejos de ser unánime estaba dividida.

A última hora acordaron que ocho de ellos acudiesen a prestar servicio.

Los que trabajan.

Dícese que el número de hombres que presta servicio en la estación del Norte, en los diversos trabajos que comprende, alcanza a la respetable cifra de 150.000.

Inspección ocular.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, giró ayer tarde una visita a la Estación de Retiro practicando una inspección ocular con objeto de enterarse de la marcha de los servicios y de adoptar sobre el terreno las oportunas medidas.

Una querrela.

El Sr. Gasset ha presentado una querrela contra el concejal socialista Sr. Anguiano, por estimar calumniosas algunas de las frases pronunciadas por éste en el discurso que pronunció en la Casa del Pueblo, con ocasión del mitin celebrado en ella anteayer.

Falsa alarma.

En la estación del Mediodía produjose en las primeras horas de la tarde una falsa alarma.

Los empleados ferroviarios.

La produjo un borracho, panadero de oficio, que penetró en la estación dando gritos y diciendo que necesitaba tomar el tren.

A los gritos arremolinóse la gente, y la Compañía de Ingenieros que prestaba vigilancia formó, creyendo que ocurría algo.

El borracho pudo ser reducido y conducido a la Inspección.

Los empleados de las oficinas de los ferrocarriles del Norte han acordado ir a la huelga, secundando a los obreros.

DECLARACIONES OFICIALES

Consejo de ministros.

Los ministros han estado reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde, según la versión dada por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de todos los telegramas y noticias que ha recibido desde las doce de la noche anterior hasta el momento de suspender el Consejo.

Según esas informaciones, el servicio de trenes se realiza con relativa normalidad, sin que se hayan registrado incidentes que produzcan alarma.

Un periodista ha preguntado si se cerrará el Parlamento, y el Sr. Ruiz Jiménez ha respondido que el presidente del Consejo estima que ahora no se debe tratar en las Cortes del conflicto ferroviario, pues cualquier cosa que allí se diga puede servir de estímulo a los huelguistas y malograr las gestiones que el Gobierno viene realizando.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que la nota que ha predominado en el Consejo ha sido la de proseguir todos los medios de conciliación que puedan emplearse para ver si por el arbitraje u otro procedimiento análogo se puede llegar a la solución del conflicto.

Pero no se ha pasado de un cambio de impresiones sin tomar acuerdo alguno, pues antes hay que ver el desarrollo de los sucesos y esperar.

Aun es pronto, ya que todavía no se lleva ni un día de huelga. Según la marcha que tomen los acontecimientos, procederá el Gobierno.

Es importante lo que se refiere a la circulación de viajeros; pero el aspecto de la huelga que más preocupa al Gobierno, por ser el que mayores perjuicios puede producir, es el relativo al abastecimiento de subsistencias.

En Madrid se necesita una enorme cantidad de ellas, y si la huelga durara muchos días, podría resentirse la vida de la población.

A evitar esto han de tender las medidas oficiales.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno ha querido conocer la opinión de todos los ministros respecto al conflicto.

Primero ha hablado el Sr. Fomento, relacionando con minuciosidad cuanto le ha acontecido; luego el Sr. Gasset, que hoy es un día decisivo, como decía anoche el ministro de la Gobernación, el programa del Gobierno es el siguiente:

A las siete de la mañana irá a Gobernación el presidente del Consejo de ministros, para informarse de cuantas noticias nuevas de la huelga existan en dicho departamento oficial.

Después irá a La Granja, a despachar con el Rey e informarle de cuanto ocurre, y pondrá a la firma de Su Majestad varios decretos, algunos de los cuales se harán públicos, como el de cierre de las Cortes; otros permanecerán en secreto y guardados, pero ir haciendo uso de ellos conforme las circunstancias, a juicio del conde de Romanones, hagan necesario.

Dichos decretos a guardar quisés se refieren al de suspensión de las garantías constitucionales, y otro de una ligera movilización, pues las fuerzas en activo en la Península, dada una huelga general, no parecen suficientes.

A las seis de la tarde regresará a Madrid el conde de Romanones.

MEDIDAS ADOPTADAS

Movimiento de tropas

Ayer tarde salió de Madrid, con destino a León, otra sección del batallón de Ingenieros de Ferrocarriles.

Esta madrugada, a las dos y media, ha llegado, por la estación del Mediodía, procedente de Córdoba, el regimiento de infantería de la Reina, al mando de un coronel. Estas precauciones resultan innecesarias.

UN INCIDENTE 92 detenidos.

En la estación del Norte surgió ayer mañana un grave incidente, motivado por la actitud de un grupo de reservistas.

Al tratar de organizar el servicio de trenes el teniente coronel Vicuña, jefe del regimiento de Ferrocarriles, se encontró con que un grupo de 83 reservistas se negó a cumplir las órdenes que se les diera.

Los ferroviarios manifestaron al Sr. Vicuña que se hallaban dispuestos a mantener íntegramente la disciplina militar; pero que entendían que no estaban obligados a prestar servicios a la Compañía.

El jefe de las fuerzas preguntó si se les había leído los artículos pertinentes del Código de Justicia Militar, en los que se determinan las severas penas con que se castiga la desobediencia en el Ejército.

Los reservistas contestaron que conocían éstos artículos; pero se obstinaron en no obedecer, manteniendo su actitud pasiva.

Entre las horas veinte y dos reservistas fueron detenidos y conducidos al depósito de máquinas.

El capitán de Ingenieros Sr. La Llave comenzó inmediatamente a practicar las diligencias correspondientes.

Más tarde presentose en la estación el Juzgado militar, que comenzó a instruir las sumarias, y en las primeras horas de la noche los detenidos fueron conducidos a Prisiones Militares, en cuyos calabozos quedaron.

También estuvo en la estación del Norte el jefe general de Madrid, Sr. Manjón, que emitió algunos órdenes relacionadas con el incidente.

El Juzgado militar quedó constituido por el comandante Sr. Del Amo y por el capitán Sr. Quirós.

Los ferroviarios detenidos prestaron declaración por grupos y en unos vagones de tercera clase que se hallaban colocados en una vía apartadero.

En Prisiones Militares.

A primera hora de la noche fueron conducidos a Prisiones Militares diez obreros ferroviarios de los detenidos en la estación del Norte.

Estos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado militar de guardia permanente.

De otras detenciones, elevadas a prisión provisional, se desconocen detalles, por la reserva que guardan las autoridades militares.

Disposiciones del Código de Justicia Militar.

Por el art. 221 de la ley de Reclutamiento, los individuos ferroviarios que han sido movilizados quedan sujetos a la jurisdicción militar, y por tanto, ésta entenderá en cuanto tenga relación con los actos que puedan cometer con motivo de esta huelga, y juzgarlos con arreglo al Código militar si inobedecieren a sus superiores en cuanto se manden referente a su peculiar cometido, que se considerarán actos del servicio.

Por tanto, la responsabilidad de dichos actos puede llegar a ser gravísima si en la Comisión de ciertos hechos concurren las circunstancias precisas para la aplicación de los artículos referentes a la sedición militar; pero, de todos modos, aún tratándose de desobediencia, según los casos, puede llegar a revestir gran gravedad y tener que aplicarse también penas muy severas que el Código militar establece para esta clase de delitos.

El art. 266 del Código de Justicia Militar establece que: «El militar que al frente del enemigo ó de rebeldes ó sediciosos desobedece las órdenes de sus superiores relativas al servicio, incurrirá en la pena de muerte. El que en el mismo caso deje de observar las que se le den, sufrirá la de prisión militar mayor ó muerte.»

Art. 267. Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el militar que desobedece las órdenes de sus superiores relativas al servicio, será castigado con

DECLARACIONES OFICIALES

Consejo de ministros.

Los ministros han estado reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde, según la versión dada por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de todos los telegramas y noticias que ha recibido desde las doce de la noche anterior hasta el momento de suspender el Consejo.

Según esas informaciones, el servicio de trenes se realiza con relativa normalidad, sin que se hayan registrado incidentes que produzcan alarma.

Un periodista ha preguntado si se cerrará el Parlamento, y el Sr. Ruiz Jiménez ha respondido que el presidente del Consejo estima que ahora no se debe tratar en las Cortes del conflicto ferroviario, pues cualquier cosa que allí se diga puede servir de estímulo a los huelguistas y malograr las gestiones que el Gobierno viene realizando.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que la nota que ha predominado en el Consejo ha sido la de proseguir todos los medios de conciliación que puedan emplearse para ver si por el arbitraje u otro procedimiento análogo se puede llegar a la solución del conflicto.

Pero no se ha pasado de un cambio de impresiones sin tomar acuerdo alguno, pues antes hay que ver el desarrollo de los sucesos y esperar.

Aun es pronto, ya que todavía no se lleva ni un día de huelga. Según la marcha que tomen los acontecimientos, procederá el Gobierno.

Es importante lo que se refiere a la circulación de viajeros; pero el aspecto de la huelga que más preocupa al Gobierno, por ser el que mayores perjuicios puede producir, es el relativo al abastecimiento de subsistencias.

En Madrid se necesita una enorme cantidad de ellas, y si la huelga durara muchos días, podría resentirse la vida de la población.

A evitar esto han de tender las medidas oficiales.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno ha querido conocer la opinión de todos los ministros respecto al conflicto.

Primero ha hablado el Sr. Fomento, relacionando con minuciosidad cuanto le ha acontecido; luego el Sr. Gasset, que hoy es un día decisivo, como decía anoche el ministro de la Gobernación, el programa del Gobierno es el siguiente:

A las siete de la mañana irá a Gobernación el presidente del Consejo de ministros, para informarse de cuantas noticias nuevas de la huelga existan en dicho departamento oficial.

Después irá a La Granja, a despachar con el Rey e informarle de cuanto ocurre, y pondrá a la firma de Su Majestad varios decretos, algunos de los cuales se harán públicos, como el de cierre de las Cortes; otros permanecerán en secreto y guardados, pero ir haciendo uso de ellos conforme las circunstancias, a juicio del conde de Romanones, hagan necesario.

Dichos decretos a guardar quisés se refieren al de suspensión de las garantías constitucionales, y otro de una ligera movilización, pues las fuerzas en activo en la Península, dada una huelga general, no parecen suficientes.

A las seis de la tarde regresará a Madrid el conde de Romanones.

MEDIDAS ADOPTADAS

Movimiento de tropas

Ayer tarde salió de Madrid, con destino a León, otra sección del batallón de Ingenieros de Ferrocarriles.

Esta madrugada, a las dos y media, ha llegado, por la estación del Mediodía, procedente de Córdoba, el regimiento de infantería de la Reina, al mando de un coronel. Estas precauciones resultan innecesarias.

NOTAS DE ULTIMA HORA

Los fogoneros y maquinistas han visitado anoche, en la Casa del Pueblo, a la Comisión de huelga, anunciándoles que se suman al movimiento.

De treinta y seis trenes de mercancías que debían ayer circular entre Madrid y Aría, sólo salió uno.

Los correos de Asturias y Galicia sólo llevaron los vagones de ambulancia de Coireos y los furgones necesarios.

Hoy visitará a los ministros de Justicia y Gobernación y al capitán general una Comisión de la Federación ferroviaria, para protestar de las detenciones.

A las tres de la madrugada se retiró el Juzgado militar de la estación del Norte.

Los mil rebeldes de los 92 detenidos ayer, que son 10, fueron enviados a Prisiones, como decimos anteriormente, y los 82 restantes al cuartel de Ingenieros.

Hoy quedará instalado en la estación del Norte el campamento de Ingenieros, quedando convertido dicho lugar en recinto militar.

DECLARACIONES OFICIALES

Consejo de ministros.

Los ministros han estado reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde, según la versión dada por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de todos los telegramas y noticias que ha recibido desde las doce de la noche anterior hasta el momento de suspender el Consejo.

Según esas informaciones, el servicio de trenes se realiza con relativa normalidad, sin que se hayan registrado incidentes que produzcan alarma.

Un periodista ha preguntado si se cerrará el Parlamento, y el Sr. Ruiz Jiménez ha respondido que el presidente del Consejo estima que ahora no se debe tratar en las Cortes del conflicto ferroviario, pues cualquier cosa que allí se diga puede servir de estímulo a los huelguistas y malograr las gestiones que el Gobierno viene realizando.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que la nota que ha predominado en el Consejo ha sido la de proseguir todos los medios de conciliación que puedan emplearse para ver si por el arbitraje u otro procedimiento análogo se puede llegar a la solución del conflicto.

Pero no se ha pasado de un cambio de impresiones sin tomar acuerdo alguno, pues antes hay que ver el desarrollo de los sucesos y esperar.

Aun es pronto, ya que todavía no se lleva ni un día de huelga. Según la marcha que tomen los acontecimientos, procederá el Gobierno.

Es importante lo que se refiere a la circulación de viajeros; pero el aspecto de la huelga que más preocupa al Gobierno, por ser el que mayores perjuicios puede producir, es el relativo al abastecimiento de subsistencias.

En Madrid se necesita una enorme cantidad de ellas, y si la huelga durara muchos días, podría resentirse la vida de la población.

A evitar esto han de tender las medidas oficiales.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno ha querido conocer la opinión de todos los ministros respecto al conflicto.

Primero ha hablado el Sr. Fomento, relacionando con minuciosidad cuanto le ha acontecido; luego el Sr. Gasset, que hoy es un día decisivo, como decía anoche el ministro de la Gobernación, el programa del Gobierno es el siguiente:

A las siete de la mañana irá a Gobernación el presidente del Consejo de ministros, para informarse de cuantas noticias nuevas de la huelga existan en dicho departamento oficial.

Después irá a La Granja, a despachar con el Rey e informarle de cuanto ocurre, y pondrá a la firma de Su Majestad varios decretos, algunos de los cuales se harán públicos, como el de cierre de las Cortes; otros permanecerán en secreto y guardados, pero ir haciendo uso de ellos conforme las circunstancias, a juicio del conde de Romanones, hagan necesario.

Dichos decretos a guardar quisés se refieren al de suspensión de las garantías constitucionales, y otro de una ligera movilización, pues las fuerzas en activo en la Península, dada una huelga general, no parecen suficientes.

A las seis de la tarde regresará a Madrid el conde de Romanones.

MEDIDAS ADOPTADAS

Movimiento de tropas

Ayer tarde salió de Madrid, con destino a León, otra sección del batallón de Ingenieros de Ferrocarriles.

Esta madrugada, a las dos y media, ha llegado, por la estación del Mediodía, procedente de Córdoba, el regimiento de infantería de la Reina, al mando de un coronel. Estas precauciones resultan innecesarias.

PROVINCIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 12

La estación del Norte ofrece un aspecto tristísimo, hallándose fuertemente vigilada por fuerzas de la Benemérita, Seguridad y Policía.

De 40 trenes diarios que salen por esta estación, solamente lo han hecho hoy siete.

A las tres y veinte de la mañana ha salido el tren mixto con dirección a Zaragoza.

A las ocho y cuatro minutos arrancó el tren ligero de Manresa, convenientemente custodiado por la Benemérita.

El tren-tranvía de Vich, que tiene señalada su salida a las nueve y treinta y tres, ha salido con cinco minutos de retraso, conduciendo por soldados ferroviarios y llevando en el convoy un retón de la Benemérita.

Los pasajeros, siempre muy numerosos en la estación del Norte, han sido hoy escasos, por temor a las contingencias que pueda acarrearles la huelga.

Además del personal encargado de las labores de tracción, movimiento, maniobras y aguas, han abandonado el trabajo 220 mozos y 20 factores.

El número de maquinistas y fogoneros que no se ha incorporado a la huelga es tal, que en el depósito de máquinas establecido en San Andrés de Palomar hay tan sólo los obreros suficientes para dirigir los trenes que salen hoy.

En las estaciones de tránsito es donde mayor intensidad ha adquirido el paro hasta ahora.

Las imprentas que hemos recogido de personas caracterizadas que están al tanto del movimiento no pueden ser más pesimistas, pues dicen sentirse informantes que muchos empleados pertenecientes a otras líneas secundarán muy pronto la huelga planteada por los ferroviarios del Norte.

DECLARACIONES OFICIALES

Consejo de ministros.

Los ministros han estado reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde, según la versión dada por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de todos los telegramas y noticias que ha recibido desde las doce de la noche anterior hasta el momento de suspender el Consejo.

Según esas informaciones, el servicio de trenes se realiza con relativa normalidad, sin que se hayan registrado incidentes que produzcan alarma.

Un periodista ha preguntado si se cerrará el Parlamento, y el Sr. Ruiz Jiménez ha respondido que el presidente del Consejo estima que ahora no se debe tratar en las Cortes del conflicto ferroviario, pues cualquier cosa que allí se diga puede servir de estímulo a los huelguistas y malograr las gestiones que el Gobierno viene realizando.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que la nota que ha predominado en el Consejo ha sido la de proseguir todos los medios de conciliación que puedan emplearse para ver si por el arbitraje u otro procedimiento análogo se puede llegar a la solución del conflicto.

Pero no se ha pasado de un cambio de impresiones sin tomar acuerdo alguno, pues antes hay que ver el desarrollo de los sucesos y esperar.

Aun es pronto, ya que todavía no se lleva ni un día de huelga. Según la marcha que tomen los acontecimientos, procederá el Gobierno.

Es importante lo que se refiere a la circulación de viajeros; pero el aspecto de la huelga que más preocupa al Gobierno, por ser el que mayores perjuicios puede producir, es el relativo al abastecimiento de subsistencias.

En Madrid se necesita una enorme cantidad de ellas, y si la huelga durara muchos días, podría resentirse la vida de la población.

A evitar esto han de tender las medidas oficiales.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno ha querido conocer la opinión de todos los ministros respecto al conflicto.

Primero ha hablado el Sr. Fomento, relacionando con minuciosidad cuanto le ha acontecido; luego el Sr. Gasset, que hoy es un día decisivo, como decía anoche el ministro de la Gobernación, el programa del Gobierno es el siguiente:

A las siete de la mañana irá a Gobernación el presidente del Consejo de ministros, para informarse de cuantas noticias nuevas de la huelga existan en dicho departamento oficial.

Después irá a La Granja, a despachar con el Rey e informarle de cuanto ocurre, y pondrá a la firma de Su Majestad varios decretos, algunos de los cuales se harán públicos, como el de cierre de las Cortes; otros permanecerán en secreto y guardados, pero ir haciendo uso de ellos conforme las circunstancias, a juicio del conde de Romanones, hagan necesario.

Dichos decretos a guardar quisés se refieren al de suspensión de las garantías constitucionales, y otro de una ligera movilización, pues las fuerzas en activo en la Península, dada una huelga general, no parecen suficientes.

A las seis de la tarde regresará a Madrid el conde de Romanones.

MEDIDAS ADOPTADAS

Movimiento de tropas

Ayer tarde salió de Madrid, con destino a León, otra sección del batallón de Ingenieros de Ferrocarriles.

Esta madrugada, a las dos y media, ha llegado, por la estación del Mediodía, procedente de Córdoba, el regimiento de infantería de la Reina, al mando de un coronel. Estas precauciones resultan innecesarias.

FRUTOS DE LA CONFESION

Hace unos días publicamos la noticia de que de las oficinas del Giro Postal habían sustraído un sobre de valores, que contenía 750 pesetas.

Ultimamente se ha presentado en dichas oficinas un sacerdote, entregando 600 pesetas que le había dado un señor, bajo secreto de confesión, en restitución de la cantidad desaparecida.

Añadió el sacerdote que las 150 pesetas que faltan de lo que contenía el sobre serían devueltas en la semana próxima.

He aquí los frutos de la confesión.

DECLARACIONES OFICIALES

Consejo de ministros.

Los ministros han estado reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde, según la versión dada por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de todos los telegramas y noticias que ha recibido desde las doce de la noche anterior hasta el momento de suspender el Consejo.

Según esas informaciones, el servicio de trenes se realiza con relativa normalidad, sin que se hayan registrado incidentes que produzcan alarma.

Un periodista ha preguntado si se cerrará el Parlamento, y el Sr. Ruiz Jiménez ha respondido que el presidente del Consejo estima que ahora no se debe tratar en las Cortes del conflicto ferroviario, pues cualquier cosa que allí se diga puede servir de estímulo a los huelguistas y malograr las gestiones que el Gobierno viene realizando.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que la nota que ha predominado en el Consejo ha sido la de proseguir todos los medios de conciliación que puedan emplearse para ver si por el arbitraje u otro procedimiento análogo se puede llegar a la solución del conflicto.

Pero no se ha pasado de un cambio de impresiones sin tomar acuerdo alguno, pues antes hay que ver el desarrollo de los sucesos y esperar.

Aun es pronto, ya que todavía no se lleva ni un día de huelga. Según la marcha que tomen los acontecimientos, procederá el Gobierno.

Es importante lo que se refiere a la circulación de viajeros; pero el aspecto de la huelga que más preocupa al Gobierno, por ser el que mayores perjuicios puede producir, es el relativo al abastecimiento de subsistencias.

En Madrid se necesita una enorme cantidad de ellas, y si la huelga durara muchos días, podría resentirse la vida de la población.

A evitar esto han de tender las medidas oficiales.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno ha querido conocer la opinión de todos los ministros respecto al conflicto.

Primero ha hablado el Sr. Fomento, relacionando con minuciosidad cuanto le ha acontecido; luego el Sr. Gasset, que hoy es un día decisivo, como decía anoche el ministro de la Gobernación, el programa del Gobierno es el siguiente:

A las siete de la mañana irá a Gobernación el presidente del Consejo de ministros, para informarse de cuantas noticias nuevas de la huelga existan en dicho departamento oficial.

Después irá a La Granja, a despachar con el Rey e informarle de cuanto ocurre, y pondrá a la firma de Su Majestad varios decretos, algunos de los cuales se harán públicos, como el de cierre de las Cortes; otros permanecerán en secreto y guardados, pero ir haciendo uso de ellos conforme las circunstancias, a juicio del conde de Romanones, hagan necesario.

Dichos decretos a guardar quisés se refieren al de suspensión de las garantías constitucionales, y otro de una ligera movilización, pues las fuerzas en activo en la Península, dada una huelga general, no parecen suficientes.

A las seis de la tarde regresará a Madrid el conde de Romanones.

MEDIDAS ADOPTADAS

Movimiento de tropas

Ayer tarde salió de Madrid, con destino a León, otra sección del batallón de Ingenieros de Ferrocarriles.

Esta madrugada, a las dos y media, ha llegado, por la estación del Mediodía, procedente de Córdoba, el regimiento de infantería de la Reina, al mando de un coronel. Estas precauciones resultan innecesarias.

Las Hijas de la Caridad

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central han sufrido el examen para enfermeras 29 Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que por la brillantez de sus ejercicios han merecido la honrosa calificación de sobresalientes.

Dignas del mayor aplauso y de la más entusiasta admiración son estas Religiosas, que después de las continuadas pruebas de abnegación y caridad que prodigan en los Centros de Beneficencia, todavía complementan estos actos adquiriendo una instrucción en beneficio del desgraciado enfermo.

DECLARACIONES OFICIALES

Consejo de ministros.

Los ministros han estado reunidos desde las diez y media hasta las dos de la tarde, según la versión dada por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, y principalmente de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al Consejo de todos los telegramas y noticias que ha recibido desde las doce de la noche anterior hasta el momento de suspender el Consejo.

Según esas informaciones, el servicio de trenes se realiza con relativa normalidad, sin que se hayan registrado incidentes que produzcan alarma.

Un periodista ha preguntado si se cerrará el Parlamento, y el Sr. Ruiz Jiménez ha respondido que el presidente del Consejo estima que ahora no se debe tratar en las Cortes del conflicto ferroviario, pues cualquier cosa que allí se diga puede servir de estímulo a los huelguistas y malograr las gestiones que el Gobierno viene realizando.

Ha dicho también el ministro de la Gobernación que la nota que ha predominado en el Consejo ha sido la de proseguir todos los medios de conciliación que puedan emplearse para ver si por el arbitraje u otro procedimiento análogo se puede llegar a la solución del conflicto.

Pero no se ha pasado de un cambio de impresiones sin tomar acuerdo alguno, pues antes hay que ver el desarrollo de los sucesos y esperar.

Aun es pronto, ya que todavía no se lleva ni un día de huelga. Según la marcha que tomen los acontecimientos, procederá el Gobierno.

Es importante lo que se refiere a la circulación de viajeros; pero el aspecto de la huelga que más preocupa al Gobierno, por ser el que mayores perjuicios puede producir, es el relativo al abastecimiento de subsistencias.

En Madrid se necesita una enorme cantidad de ellas, y si la huelga durara muchos días, podría resentirse la vida de la población.

A evitar esto han de tender las medidas oficiales.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho el Sr. Ruiz Jiménez que el jefe del Gobierno ha querido conocer la opinión de todos los ministros respecto al conflicto.

Primero ha hablado el Sr. Fomento, relacionando con minuciosidad cuanto le ha acontecido; luego el Sr. Gasset, que hoy es un día decisivo, como decía anoche el ministro de la Gobernación, el programa del Gobierno es el siguiente:

A las siete de la mañana irá a Gobernación el presidente del Consejo de ministros, para informarse de cuantas noticias nuevas de la huelga existan en dicho departamento oficial.

Después irá a La Granja, a despachar con el Rey e informarle de cuanto ocurre, y pondrá a la firma de Su Majestad varios decretos, algunos de los cuales se harán públicos, como el de cierre de las Cortes; otros permanecerán en secreto y guardados, pero ir haciendo uso de ellos conforme las circunstancias, a juicio del conde de Romanones, hagan necesario.

Dichos decretos a guardar quisés se refieren al de suspensión de las garantías constitucionales, y otro de una ligera movilización, pues las fuerzas en activo en la Península, dada una huelga general, no parecen suficientes.

A las seis de la tarde regresará a Madrid el conde de Romanones.

MEDIDAS ADOPTADAS

Movimiento de tropas

Ayer tarde salió de Madrid, con destino a León, otra sección del batallón de Ingenieros de Ferrocarriles.

Esta madrugada, a las dos y media, ha llegado, por la estación del Mediodía, procedente de Córdoba, el regimiento de infantería de la Reina, al mando de un coronel. Estas precauciones resultan innecesarias.

Ampliación del Consejo.

Parace ser que en el Consejo de ayer mañana no todo fué voces de confianza, pues el tema principal a tratar fué el era conveniente ó no cerrar las Cortes, dado el actual conflicto, y suprimir las garantías constitucionales.

El Sr. Alba fué uno de los consejeros que con más calor defendió la necesidad de que las Cortes estuvieran abiertas, en espera de sacar adelante su obra.

Contra esta opinión estuvieron muchos ministros.

De modo que esto demuestra que no hubo unanimidad en que esto diera lugar a que se breve se reforme el Gabinete.

Es posible que la reforma se realice con la base de la salida de los Sres. Alba y Gasset.

El Sr. Ruiz Jiménez.

A la una menos cuarto de la madrugada recibió a los periodistas el Sr. Ruiz Jiménez, que vino a sustituir a los

DECLARACIONES OFICIALES</

LAS SESIONES DE CORTES

EL PROYECTO DE BENEFICIOS DE GUERRA

CONTRA EL ARTICULO 1.º VOTAN JAIMISTAS, MAURISTAS, CONSERVADORES Y REGIONALISTAS -- LOS REPUBLICANOS SE ABSTIENEN -- LOS REFORMISTAS VOTAN CON EL GOBIERNO

CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE JULIO DE 1916

Con sumo gusto oímos ayer al señor Solana apoyar de nuevo varias peticiones, justísimas, de la Confederación Católica-Agraria de Castilla la Vieja y León.

El joven diputado católico ha formulado ya varios ruegos de positivo interés, y la persistente y cariñosa atención que presta a la acción social de los católicos en los campos le granjeará, a más de la satisfacción de la propia conciencia, la gratitud de millares de labradores españoles, tan necesitados de representantes y defensores en el Parlamento.

Muy distinta impresión nos causaron unas palabras cruzadas entre el conde de Romanones y el Sr. Lerroux. Aquello nos dió la sensación de «un valor entendido» entre ambos enemigos políticos, personalmente amigos.

El Sr. Bugallal inició la batuda de representantes de minorías. Van cincuenta! El ex ministro de Hacienda, sin abandonar los términos conciliadores en que se produjera la tarde anterior, ratificó su oposición a todo efecto retroactivo del proyecto que llegue un día más allá del primero del año que corre.

El Sr. Lerroux declaró su desencanto ante la mixtificación del proyecto, consecuencia de tantas enmiendas, mutilaciones y agregadizos. ¡Solo halló refuerzo el Gobierno en el grupo reformista! No es mucho...

Y al llegar a estas alturas surge, espontánea, la pregunta: ¿por qué cosa se lucha aquí? El Sr. Alba no defiende ya sino los restos, los despojos de un proyecto del que apenas quedan las señales—que dijo el poeta. El amor propio; ¿a cuánto obliga!

Discutiendo con el Sr. Alba y los regionalistas, es claro que no podía faltar el choque personal. La agresión, como de costumbre, partió del ministro de Hacienda, que otra vez se permitió insinuaciones malévolas acerca del móvil que lleva a los regionalistas a la obstrucción. El Sr. Cambó, ofendido, renunció a contestarle. Convergamos en que esas acusaciones no pueden deslizarse por el banco azul. O se acusa con pruebas, ó se guarda discreto silencio...

Para hoy se anuncia el cerrojazo.

A las tres y treinta y cinco da comienzo la sesión. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

Hacen sendos ruegos los Sres. MORENO MENDOZA y LERROUX.

Este se refiere a lo dicho ayer por el señor DOMINGO sobre la huelga ferroviaria, y pregunta al conde de Romanones cuáles son los motivos de esta huelga, añadiendo que puede confiar en la discreción y el patriotismo de los diputados.

El presidente del CONSEJO manifiesta que, según el Reglamento, los ministros pueden negarse a contestar a las preguntas hechas en condiciones que no son para llamar temor al ánimo. Recuerda que el ministro de Fomento y el de Gobernación ya dieron explicaciones del asunto. Ayer—añade—, mis palabras fueron de concordia, y hoy, los periódicos que defienden a los ferroviarios dicen que el Gobierno ha contestado con bravatas. Hablar ahora sería ejercer coacción sobre el Gobierno y las autoridades. No tengo inconveniente en hablar, pero quede la responsabilidad a cargo de los que prorrogan la discusión.

El Sr. LERROUX insiste en sus manifestaciones, pero dice que no quiere que recaiga sobre él ninguna responsabilidad, y anuncia, sobre este asunto, una interpelación. El presidente del CONSEJO declara que el Parlamento estará abierto si las circunstancias lo permiten, y que quizá antes de que termine la huelga, y acaso, para que ésta termine, haya ocasión de plantear esa interpelación.

El Sr. LA CHICA, contestando a lo dicho la otra tarde por el Sr. BARRICA TRELLERES, habla de la enseñanza en el distrito universitario de Granada y dedica elogios a la obra educativa del Padre Manjón y de los Religiosos Escolapios.

El Sr. CAMBÓ dice que debiera censurar al gobernador de Barcelona, Sr. Suárez Inclán; pero que, ahora, no quiere hacerlo porque entiende que en estos momentos a las autoridades debe rodearse de todo prestigio, y ruega al ministro de la Gobernación que, así como el conde de Romanones, reconociendo la falta de prudencia y serendidad del Sr. Suárez Inclán, le tire del cha-

quet en el Congreso, también ahora se le tire del chaquet para que no sea imprudente. El ministro de la GOBERNACION elogia al Sr. Suárez Inclán y agradece al señor Cambó no plantear ahora la cuestión. El Sr. SOLANA ruega al ministro de Instrucción pública que ordene se pague a los maestros de Santander las cantidades correspondientes al primer semestre del material de escuelas diurnas, y que en lo sucesivo se paguen esas cantidades por trimestres vencidos, como se hace en el resto de España.

En nombre de la Confederación católico-agraria de Castilla la Vieja y León ruega que el Banco de España no exija como requisito indispensable para prestar a los Sindicatos Agrícolas la Real orden aprobatoria del Ministerio de Hacienda; que se facilite a los Sindicatos, en forma de préstamo, parte, al menos, de los fondos impresos en la Caja Postal de Ahorros, y lo mismo a las 14 millones de Pesetas que están completamente improductivas en el Banco de España, y que se remedie la falta de abonos químicos de riqueza fertilizante.

El Sr. JANSANA niega que la inauguración del alumbrado eléctrico de Esparraguera tenga que ver con el nacionalismo catalán, y ruega al ministro de Fomento se despache determinado expediente sobre el registro de un aprovechamiento de aguas. Los Sres. SUAREZ CORONA y ZUMARRAGA hacen otros ruegos, y el Sr. OSSORIO GALLARDO se reserva el uso de la palabra para cuando las circunstancias le permitan explicar con toda libertad una interesante pregunta al ministro de la Gobernación.

LOS BENEFICIOS DE LA GUERRA

El conde de BUGALLAL rectifica. Insiste en sus argumentaciones contra la retroactividad que en el proyecto se establece, y niega la paridad alegada por el ministro entre aquí y la ley de Alcoholes y otras, citadas por el ministro de Hacienda.

Agrega que si el Sr. Alba acepta la fórmula propuesta por el conde, será de agradecer la actitud transigente del ministro en cuanto al resto del proyecto.

El Sr. LA CIERVA rectifica algunas erróneas interpretaciones de las palabras que en este debate ha pronunciado. Repite que la mayor desgracia que al Gobierno podría ocurrir sería que el proyecto se aprobase. Muéstrase conforme con lo dicho por el conde de Bugallal.

Lamenta que nada haya dicho el Sr. Alba sobre la computación de pérdidas y ganancias de las Compañías que hayan tenido unas y otras.

Dice que en Italia acaba de publicarse una disposición dejando libres de gravamen los beneficios superiores al 8 por 100 que se dediquen a ampliar las industrias.

Insiste en que las personas naturales, y sobre todo las personas naturales no comerciantes, no sean objeto del impuesto. Nadie quedaría libre de asonanzas.

El Sr. LERROUX: Contra el proyecto están las derechas; en su favor, las izquierdas. Voy a explicar mi voto. Alabó el proyecto; el espíritu me agrada; la técnica me merece reparos. El Sr. Alba ha sido modesto, parco, en la graduación de ese impuesto; resulta llevadero. Con las enmiendas, lo habéis dejado imposible para vos y para mí. No podemos votar en contra porque está conforme con el espíritu, ni en pro, porque no correspondrá su desarrollo a la equidad ni a la justicia.

El Sr. MAURA: Ha habido gran escrupulosidad en la discusión, y yo la he presenciado, como un perfecto ministerialista. Si el Gobierno consigue sacar de las Cortes este proyecto, el proyecto será funesto. Estoy conforme con el conde de Bugallal en cuanto dijo sobre la materia imposible.

¿Que es indiscutible el principio en que está inspirado el proyecto? Dice el ministro de Hacienda que, frente a las necesidades públicas, ve él a personas que obtienen ganancias, y les reclama una parte de ellas. Pero decirlo es no adelantar ni un paso en la aprobación del proyecto; no es eso el cálculo del impuesto sobre la renta?

El proyecto no consigue el principio de gravar la renta, porque el vejamén pesa sólo sobre una parte, y pared por medio quedan los demás exentos. ¿Qué pasó con el impuesto de utilidades? Esa falta de la equidad se notó en el impuesto de inquilinato.

Yo no puedo votar el proyecto. Creo que estamos de acuerdo; creo que esto mismo es lo que dijo el Sr. Lerroux.

En cuanto a lo de la retroactividad, estoy conforme con lo que dijo el conde de Bugallal. El proyecto, en 1917, significaría pagar 1915 y 1916, y prepararse para pagar el 1917.

No puedo admitir el precedente de cobrar lo percibido legalmente, porque eso es el ciego en primavera, la imposibilidad del brote en una nación como España, cuya economía está en convalecencia.

El señor Vázquez de Mella

La discusión ha sido amplia. Creo que el Sr. Maura que la discusión ha honrado al Parlamento. Ni en pro ni en contra queda argumento por aducir. Por esta historia han hablado docientemente los Sres. Ampuero y Bilbao.

No puede admitirse el principio de la retroactividad, porque sobre un acto jurídico no pueden ensayar dos leyes contradictorias. ¿Con un abuso puede justificarse otro? En la Cámara hay precedentes para todos los abusos. Pero ¿qué seguridad, qué confianza va a inspirar al país guardando tal respeto a la ley? No puede hacerse lo de la retroactividad sino poniendo detrás la dictadura.

No estamos tanto lo que se hace en el extranjero. Recordad aquella frase de Morat: «No me importa lo que los ingleses hacen en Inglaterra, sino lo que harían los ingleses en España, si tuviesen que resolver estos problemas».

Opino como el Sr. Rodríguez (D. Leonardo), y no me asusta el déficit oficial si el presupuesto social está fortalecido.

Y quiero ser conciliador, para que no sufra el amor propio colectivo del Gobierno y la mayoría. En el Parlamento, que no es como nosotros lo queremos, están representados en cantidad, no en cantidad, todos los partidos políticos; pero no tiene la Cámara competencia posible para responder a la fórmula del ministro de Hacienda. Pregunte a las entidades económicas, a los que van a pagar el impuesto, hasta qué punto podrán ceder, y después traiga aquí la fórmula.

Yo dije en 1914 más de lo que dije el señor Rodés respecto a Marruecos, porque pedí que se denunciase el Tratado. Lo de Marruecos se está resolviendo ahora en la Bukovina y en Verdun, y el ejército, más falta hace en la Península que en Marruecos.

Hjese el ministro de Hacienda en el aspecto que ha presentado la Cámara durante la discusión: todos han ido echando puñados de tierra sobre un cadáver: el proyecto.

Los señores Llorente y Alvarez

El Sr. LLORENTE, en medio de los murmullos de la Cámara, se declara conforme con el espíritu del proyecto.

El Sr. ALVAREZ dice lo mismo; promete votar con el Gobierno, y dice si la retroactividad podría limitarse al año 1916.

El ministro de Hacienda

Agradezco la propuesta de mi admirado amigo el Sr. Vázquez de Mella. Pero su señoría quería ejecutarnos con muchísimo respeto. (Risas.) No puede este Gobierno dejar en situación desahogada al Parlamento y aceptar la fórmula de las entidades industriales. No estoy dispuesto a renunciar a nada que sea fundamental del proyecto. He dicho hasta dónde la Comisión y el Gobierno podían llegar en la aceptación de las enmiendas.

Me siento satisfecho de que el Sr. Cambó se sienta optimista al verme a mí pesimista. Yo he hablado de la falta de crédito de España, y he hablado de la necesidad de simultanear la nivelación del presupuesto y la reconstrucción de la economía nacional.

Me han impresionado las palabras del señor Maura, que han elevado mi espíritu y han alterado el debate. Si ahora retirásemos el proyecto, estaríamos incapacitados para venir en otoño con labor eficaz.

De las palabras del conde de Bugallal, del Sr. Rodés y del Sr. Alvarez he sacado un gran coeficiente de esperanza. De retirar la retroactividad, se mermaría una tercera parte de lo que podría producir el impuesto. Yo señalé ayer una opción para los que han de pagar el impuesto. Y no trato de sostener la retroactividad. Se necesita dinero, y no podemos dejar de cobrar algo a los que se beneficiaron en 1915. Señalad la cuota y la discutiremos.

El señor Cambó

La acusación del Sr. Alba no puede quedar incontestada. (El Sr. ALBA: Acusación; no; requerimiento.) Considerando errónea la dirección y equivocado y falso el principio, combatiremos con toda energía al proyecto. No podéis decir que os combatimos; no fuisteis con los conservadores. No tenéis autoridad para eso. (Lee la proposición presentada por el partido liberal cuando cayóron los conservadores, y las palabras del conde de Romanones apoyando la proposición.)

El ministro de Hacienda

La contestación del Sr. Cambó me ha causado estupor. Sus señorías, que han prescrito siempre de superhombres en la política, hacen uso de todos los despreciables procedimientos vitiosos.

El señor Cambó

En vista de las últimas palabras del ministro de Hacienda, renuncio a contestarle. (Grandes rumores en la mayoría.) Se aprueba el artículo 1.º por 140 votos contra 47. Con el Gobierno votan los reformistas. Los republicanos se abstienen; los demás, en contra.

Termina la sesión después de aprobarse un dictamen sobre el proyecto de ley de distribución de los créditos consignados en la ley de 17 de Enero de 1915 para la habilitación de bases navales y puertos de refugio, y otro sobre el proyecto de ley modificando la orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes. En esta discusión interviene el ministro de MARINA y los Sres. LA CIERVA y AYUSO.

DE BARCELONA

EL CASTELLANO Y EL CATALAN

NECESIDAD DE ENSEÑAR AMBAS LENGUAS EN CATALUÑA

ELOGIOS AL IDIOMA CASTELLANO

SERVICIO RADIODIAGRAMA BARCELONA 12

Durante la estancia en Berga de la Infanta Doña Isabel, con motivo de la coronación canónica de la Virgen de Queralt, permaneció en dicha ciudad, para rendirle los honores de su rango, 180 soldados de Infantería, con bandera y música.

«El conocido pedagogo Sr. Climent, hablando de la enseñanza en catalán, dice: «En escuelas rurales de montaña y playa, realmente catalanas, ha de ser catalán el idioma en la escuela, y catalán, ó por lo menos, conocedores correctos de esta lengua, el maestro que la dirija y los auxiliares que le secundan. ¿Significa esto la expulsión y destierro del castellano de esas escuelas rurales? Todo lo contrario. Significa que, como dijo acertadamente el Sr. Maura, el idioma nativo es el más apropiado y útil instrumento para aprender los extraños y los extranjeros, y siendo el castellano un idioma no extranjero, aunque si extraño al catalán, es temeridad «enseñar y aducir» en castellano a niños que no han oído ni entienden una palabra de esta lengua; pero es cordura irles enseñando poco a poco el castellano por el conocimiento de comparación y de analogía con el materno, no precisamente porque el castellano sea por gracia de la Historia el idioma oficial, sino por su innegable importancia en las relaciones comerciales con los países hispanoamericanos, a cuyos mercados debiera converger la atención de los industriales y agricultores catalanes para vencer la influencia anglosajona; por su evidente predominio en la literatura universal; y porque, dicho sea con la sincera imparcialidad que quien nació y se crió en tierra ganada al mora y colonizada por los catalanes, es un incomparable instrumento didáctico, un medio de atenuación, academia y catedral, el medio más expedito para comunicar las ideas a los estudiantes, alumnos y discípulos. Las voces técnicas y didácticas, la terminología científica y literaria tiene su más clara y acabada expresión fonética en el idioma castellano, y no en balde un sabio extranjero, cuya nombre no acude a la memoria, dijo que el castellano habría de ser el idioma universal para la enseñanza de la Medicina».

Pero esto no significa menoscabo ni desestimación del idioma catalán, sino, por el contrario, el vivísimo deseo de que en Cataluña se cultive, mejor, perfeccione y enaltece para honra y gloria de España, pues tanta le dió Balmes al escribir en castellano, como Verdader que al oír hablar el catalán a las víctimas de la sublimidad desde las simas del desdén en que, hundido, yacía por negligencia de sus propios hijos.

Cuanto mejor y más correctamente sepa un catalán su idioma (incluyendo en esta denominación a mallorquines y valencianos), mejor y más fácilmente llegará a dominar el castellano aprendido poco a poco, sin esfuerzo ni violencia, en fraternal correlatividad con el nativo.»

En Villafraña del Panadés, varios de sus amigos organizaron un homenaje al ilustrado sacerdote, hijo de aquella ciudad, D. Manuel Trencó, el cual, tras brillantes ejercicios, ha obtenido la cátedra de Arqueología del Seminario Conciliar de Barcelona.

SUCESOS

Intoxicación.—Dominica García de la Calle, de veintiocho años, que en Verónica, número 17, segundo, sufrió una intoxicación de pronóstico reservado, por tomar equivocadamente yodo.

Detención importante.—Ha sido detenido Jacinto Clavero, en la carretera de Extremadura, como autor del robo de 4.000 pesetas cometido hace días en una tahona de la calle de Leganitos, número 4.

NOTICIAS

NEURASTENICOS: No os descuidéis más, y tomad en seguida el excelente específico «Neurastin» Chorro. En todas las farmacias, 3 ptas. franco.

GRAN BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZGAYA)

Agua azoadada, indudísimas en las enfermedades del aparato respiratorio. Establecimiento montado con todos los adelantos modernos. Precio tarifa de precios al Adm. unificar. Serrido de automóviles desde la estación de Deva.

El jabón, la Colonia y los polvos Florec del Campo son tres poderosos auxiliares para realizar la hermosura.

Don Juan José López de Varó, presidente del Sindicato Libre de dependientes de Comercio, nos comunica su pensamiento de que las insignias de la Cruz de Beneficencia que todos los Ayuntamientos de España han pedido para su Majestad el Rey, sean costeadas por el pueblo español con aportaciones de diez céntimos en adelante.

El Sindicato que representa tendrá el honor de encabezar la suscripción, si la idea es acogida y llevada a cabo.

El Círculo de la Unión Mercantil, en sesión extraordinaria, ha dado posesión a la nueva Junta directiva, que preside D. Antonio Sacristán.

Este ofreció en un discurso laborar por el progreso del Círculo y de los intereses que representa.

PROBLEMA RESUELTO

Una máquina perfecta para afilar lápices por poco dinero.

Sirve para cualquier clase y tamaño de apiceros, incluso para los gruesos de color. Cuando el lápiz está afilado, automáticamente cesan de cortar las cuchillas, del mejor acero.

Puede colocarse fijo sobre una mesa, ó en la pared. El receptáculo es transparente y se repone y limpia simplemente. Además de su solidez presenta hermoso aspecto. Pida usted hoy uno, antes de que se agoten. Precio, 12 pesetas, y por 13,50 se remite franco a cualquier estación de ferrocarril español.—Los envíos, por Giro Postal. L. ASIN Preciados, 23 MADRID

DE MEXICO

¿DIMITA EL GENERAL CARRANZA?

DESERCCION DE CARRANCISTAS TEMORES DE UNA GRAN BATALLA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARIS 12

De Nueva York dicen a los periódicos que el general Carranza parece estar dispuesto a dejar el Gobierno en manos del general González, con objeto de preparar su candidatura a las elecciones presidenciales.

Según el «Herald», en despacho de Washington, la dimisión de Carranza se debe a la sublevación entre sus tropas, habiendo desertado numerosos soldados para unirse al ejército en marcha hacia la frontera americana, teniendo como objetivo la zona de Texas, donde las tropas de Pershing no se han retirado.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

LA JORNADA REGIA

SERVICIO TELEGRÁFICO LA GRANJA 12

Esta mañana Su Majestad la Reina pasó a caballo, acompañada por el caballero señor Lombillo y el Sr. Corona. Su Majestad el Rey y el Príncipe de Asturias dieron un paseo en automóvil.

Por la tarde salieron Doña Victoria, la marquesa de Moctezuma, Don Alfonso, el Príncipe Don Raniero y el marqués de Viana a recorrer, en automóvil, algunos pueblecillos del litoral.

VINO PINEDO

EL MEJOR TONICO, DE SABOR AGRADABILISIMO

SOCIEDAD

FALLECIMIENTO

Ha entregado su alma a Dios, en esta corte, la distinguida señora doña Manuela Millán y Carrasos, viuda de Pagés.

A sus hijos y a toda su familia hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

SAN BUENAVENTURA

Mañana, festividad de San Buenaventura, celebran sus días el muy reverendo Padre Boneta, de la Orden de S. Merced; los marqueses de Perales y Molins, y los señores Caro, Travesedo y Muñoz.

MISION A COLOMBIA

En el expreso de Andalucía salieron anoche para Colombia el comandante de la Guardia civil D. José Agudo Pintado y el capitán del mismo Instituto D. José Osuna Pineda, designados por el Gobierno para constituir la Misión que ha de organizar en dicha república una institución similar al benéfico Cuerpo y un núcleo de efectivos iniciados en los modernos sistemas de investigación.

Acudieron a la estación, para despedir a dichos señores, muchos generales, jefes y oficiales de la Guardia civil, é ininidad de amigos.

El Sr. Osuna Pineda, brillante y culto escritor, ostentará en Colombia la representación de EL DEBATE, y desde allí nos enviará interesantes crónicas, que estamos seguros han de ser del mayor agrado de nuestros lectores.

VARIAS

Ha sido elegido, por unanimidad, presidente del Casino de Madrid el ex ministro señor conde de Bugallal.

El domingo 16 se celebrará, en la casa solariega que en Los Santos (Badajoz) posee D. Alonso Carvajal y Liallo, la boda de señorita Dolores Carvajal con D. José Ovando y Montero de Espinosa.

El joven diplomático D. Luis Alvarez de Estrada ha marchado a Berlín, destinado a aquella Embajada.

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, náuseas, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medios, mentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Garmen H. García, Aribau, 24, Barcelona.

DE POLITICA

ROMANONES IRÁ HOY A LA GRANJA

SE CREA AYER QUE HOY SE CERRARIAN LAS CORTES

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

La situación política.

Fués la de ayer tarde de gran animación en el Congreso. Todas las conversaciones giraban en torno de la huelga ferroviaria, la mayor de las preocupaciones en este instante. Se aseguraba que han el estado actual de ministros de ayer se había acordado, en principio, la suspensión de las garantías constitucionales y el cierre de Cortes, facultando al presidente del Consejo para que hiciera ambas cosas cuando creyese llegado el momento oportuno. De la fórmula de transacción que ofrece el Sr. Alba se decía que no sería aceptada más que por los conservadores, y que era inútil pensar en que se aprobase el proyecto antes de las vacaciones.

A propósito de la actuación parlamentaria del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

Los amigos del conde no han estado en manifestar su adhesión al estado actual de ánimo del Sr. Alba, sino en el estado actual de ánimo del Sr. Alba, se aseguraba que su propósito era minarle el terreno al conde de Romanones, y que para ello, siempre que se levanta a hablar busca el aplauso de la mayoría. Muchos creen, dadas las condiciones políticas del conde de Romanones, que no se dejará fácilmente ochar la zancadilla.

MINISTERIO DE LA GUERRA

COMBRAMIENTOS Y DESTINOS

Supernumerario.—Se concede el pase a esta situación al capitán de Infantería D. Antonio Torres Bestard.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer al capitán de Infantería D. Luis Izquierdo, al primer teniente de Artillería D. Antonio Clares y Martín, y al sargento (E. R.) Carabineros D. Jesús Fernández Bastero.

Reemplazo.—Se concede el pase a esta situación al capitán de Caballería D. Francisco Flores.

Destinos.—El «Diario Oficial» publica propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

A la Academia de Infantería, de profesor, se destina al capitán D. Francisco López Bravo.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, al músico mayor de tercera D. Pascual Marquina.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro, 3 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 10 del actual, el día 17 del corriente se abrió por el Banco Negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de pesetas 177.000.000, de las que se emitieron con fecha 1 de Marzo último. El interés de estas Obligaciones es de 3 por 100 anual, y su vencimiento el 1 de Octubre próximo, si bien podrán ser renovadas después de tres en tres meses.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto de contribución, y serán admitidos como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice.

Se considerarán, además, como efectos públicos cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ningún podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último en 1 de Octubre próximo.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 1 de Julio corriente, a razón del 3 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar los 177.000.000 pesetas, entregando el establecimiento en el acto las Obligaciones, hasta llegar a la suma de 27.000.000 pesetas, después de la cual se darán resguardos provisionales, canjeables por las Obligaciones, tan luego como éstas se hallen dispuestas.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y en todas las sucursales del establecimiento, excepto las de Canarias y Melilla, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 17 del actual, a las horas de oficina.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interviengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 12 de Julio de 1916.—P. El secretario general, O. Blanco-Reco.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

LA ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

A las once y media de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria el Concejo madrileño, bajo la presidencia del alcalde, señor donque de Almodóvar del Valle.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los asuntos del despacho de oficio, entre los que figuraba una moción de la Alcaldía presidencia, relativa a las reglas dictadas con carácter definitivo para la circulación de carros y carreteras de transporte por las vías públicas.

Orden del día.

En primer lugar se puso a discusión un dictamen presentado por varios señores concejales para el arrendamiento, mediante concurso, de la zona de recreos del Parque de Madrid.

Como siempre que se trata de asuntos en que median intereses encontrados, hubo viva discusión sobre la procedencia o no procedencia de dicha proposición, viéndose precisado el alcalde a imponer el orden repetidas veces.

En tres horas y media que duró la discusión no se oyeron más palabras razonables que las de los concejales de la Defensa Social, Sres. Caballán y Silveira, quienes, como siempre, se lamentaron de que el Concejo pierda el tiempo en vanas discusiones cuando hay por resolver muchos y graves asuntos.

Al fin se puso a votación el dictamen, y se acordó que pesara nuevamente a estudio de la Comisión.

Como sólo faltaban unos minutos para que terminaran las horas reglamentarias de la sesión, se acordó aprobar los asuntos que no ofrecieran interés, dejando sobre la mesa los restantes para la sesión próxima.

Después de breves palabras del alcalde, dando cuenta del resultado del empréstito municipal, se levantó la sesión.

«Gaceta», del 12 de Julio

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley disponiendo que los matrimonios en artículo mortis celebrados por los militares, produzcan para derechos pasivos iguales efectos que los contraídos en la forma ordinaria.

Otro id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo a las familias de los marcos adscritos a España que perezcan en hechos de armas ó de sus resultados ó en represalias por su adhesión a nuestra causa los beneficios de la ley de 8 de Julio de 1880 ó los del Reglamento de pensiones especiales de Africa de 20 de Agosto de 1878, según los casos.

Real orden disponiendo se devolvieran a Gumersindo Rodríguez Salgado las 1.500 pesetas que dispuso para recibirse del servicio militar activo.

Otra id. id. a Martín Adroher Guité 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por destierro la mitad de la totalidad de la pena impuesta a Antonio Casas Fuster.

Otro conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que extingue Eusebio San Andrés Camarero.

Otro indultando a Raimundo Gil Cabezas de la mitad del tiempo de la condena que le falta por cumplir.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando la modificación del plano del ensanche de la ciudad de Barcelona.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el «Diario Oficial» de la República francesa del 29 de Junio último, publica los decretos que se insertan en este periódico oficial.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Relación de instancias presentadas en los meses de Abril, Mayo y Junio para su inserción en este periódico oficial.

Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. José María López contra una nota del registrador de la propiedad de Torosa denegando la extensión de una nota marginal.

LAS ACADEMIAS MILITARES

EXAMENES DE INGRESO

CABALLERIA

VALLADOLID 12 (8,30 n.) Aprobaron hoy el primer ejercicio, Reconocimiento y Gimnasia: D. Arturo García Montero, D. Vicente Seradillo, D. Antonio Isasi y Gascendi, D. Julio Bonifaz, don José Casca, D. José Paredes, D. Juan Alonso, D. Félix Vamplill, D. Leopoldo García, D. Vicente Inclán, D. Manuel Gutiérrez Dávila, D. Manuel García, D. Carlos de Pato, D. Manuel Sánchez, D. Jesús Díaz, D. Eugenio Jack, D. Alberto González, don Ignacio Martínez, D. César González, don Rafael López de Villadecabea.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Fernando Mota, D. Rafael Alberola, D. Enrique Padrés, D. Daniel Díaz Torreiro, D. Luis Suroves, D. Luis Álvarez Estrada, D. Ezequiel Huertas, D. Ignacio Quintana, don Fernando Capaceo.

Aprobaron Antropología y Algebra, ejercicios oral y práctico: D. Rafael Díaz Hidalgo, D. Antonio Sáez Izquierdo y D. Jesús García.

ARTILLERIA

SEGOVIA 12 (8,15 n.)

En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Martirell Sellert, D. Ginés José Pérez Debesa, D. Juan Ocaja Ruppenca, D. Vicente Meliá Rodríguez, D. José Ocaja Cáceres, D. Juan Alberto Puerto, D. Luis López Millán, D. Enrique Gutiérrez de Rubalcaba, D. Luis López Guriaga Barzantiana, D. Antonio Rey Ordóñez, D. Miguel Gordo Gil, D. Angel Orestes Díez, D. Emilio Miranda Orquiza, D. José Sánchez Castillo, D. Francisco Díaz Heredia, D. Eduardo Andrés García, D. Félix Pérez Pajardo, D. Isidro Antonio Vargas Machuca Ocasal, D. Rafael Sampedro Borueña.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Juan Torres Ramos Alfarero Pérez Martínez de Victoria, D. José Abaz Albiú, D. Enrique Zaragoza Zaragoza de Viala, don Emilio San Pedro Ruiz Torroán, D. Enrique Piñero Quintan, D. César Rodríguez Celis, D. Pedro Socas Sampedo, D. Antonio Terllajo Sancha, D. Pedro Valdés Nicolau, don Jorge Vara, D. Antonio Vázquez de Vergara, D. Francisco Ruiz de Ojeda, don Cristóbal Real Muñoz, D. Francisco Romero Ugáides, D. Cipriano Herrero Morales.

Aprobaron el cuarto ejercicio, Aritmética: D. José Gema Orduña, D. José Vento Rearte, D. Amadeo Hernández Martín, don Juan Martínez Bodosón, D. Luis Martínez Mateo, D. Fernando Verdara Hidalgo, don Manuel Calvo Fernández, D. Francisco Sarmiento Sánchez, D. Heliodoro Rodríguez, D. José Junquera Campos, D. Rafael Villegas Romero, D. Ramón Robles Marzo, D. Antonio Andrés Márquez.

Aprobaron el quinto ejercicio, Algebra: D. Juan Jiménez Abomejano, D. Ramón Raíz Soja, D. José Gallo Martínez, D. Tomás Rosés Castillo, D. José Riconel Ramos, D. Francisco Maurell Ollax, D. Eduardo Rodríguez Guerra, D. Antonio Júdez Lázaro, D. Mariano de Ceria López, D. Joaquín Purile González, D. Alejandro Farlo García, D. Ricardo Alós Lorant, D. José López Martín.

Se han examinado del quinto ejercicio, calificación reservada: D. José Molina Belmonte, D. Angel González García, D. Carmelo Frías Martín, D. Elor de la Sierra Ocaji, D. Lorenzo Ramírez Pausa, D. César Alcoy, D. Sebastián Sáenz de Santamaría, D. Francisco Kumbel Ramos, D. Jesús Melón Ruiz, D. Maximino Pont Salicrú.

INFANTERIA

TOLEDO 12 (9,15 n.)

Primer ejercicio: D. Carlos Montelegré, D. Jacinto Calderín, D. Cristóbal Molina, D. Mateo López Segarra, D. Angel Soyé, D. Gerardo Lizares, D. Manuel Castro, don Daniel Fernández Muro, D. Francisco Blonnet, D. Francisco Veleco, D. Francisco Marín, D. Antonio González Medina, D. Mariano Trujillo, D. Carlos Calvo, D. Manuel Alberni, D. Ramón Rodríguez Rivero, don Francisco Castaño, D. Antonio Perea, don Francisco Galán, D. José Juan Monte, don Francisco Vicedo, D. Antonio Suárez, don Julio Ayuso, D. Silverio Ros, D. José Serrano López, D. José Hidalgo, D. José Merino, D. Angel Lorenzo, D. Juan Serrano, D. Ramón Anguera, D. José Feros, don Diego Atienza, D. José Granados, D. José García Campos, D. Luis González Soroga, D. Cayetano Polo, D. Julián Frías, don Andrés Hernández, D. Fernando Miralada, D. Norberto Alonso, D. Antonio Lillo, don Antonio Moreno, D. Eladio Martín, don Fernando Tazara, don Alfonso Sagovia, don Gerardo Sana, D. Amador Canals, D. Rafael Fibre.

Excluidos temporales: D. Antonio Gómez Martín, D. Mariano Benavente, D. Cisto Rodríguez, D. Luis Casa, D. Cristóbal Saka, D. José Pérez Pérez, D. Félix Manzanares Angosta, D. Vicente Gómez Salcedo, D. José Soto Nieto.

Pendiente de observación, Custudort Cruz, Tull y pendiente de Gimnasia, D. Gaspar García García.

No apto en Gimnasia, D. Miguel Cornejo Heras.

Segundo ejercicio: D. Francisco Rodríguez Ramos, D. Valentín Pérez Navaza, don Julio Fernández Toro, D. Domingo Torres Muguerza, D. Agustín Ruiz Cabanc, don Gregorio Ruiz Santa Olalla, D. Antonio Lucena Gómez, D. Francisco Terón González, D. José Badena Padilla, D. Enrique Grenonillon, D. Hilario Fernández Regio, don Antonio Moreno Navarro, D. Federico Navarro Fernández, D. Francisco Farino Serrano, D. José Raposo Pastor, D. José Argüeso López, D. Daniel Morales J., José Payeras, D. Juan Payeras, D. Pascual Carri, D. Rafael Tejero, D. José Mosquera, don Claudio Gil Alor, D. Joaquín Baeza, D. Antonio Alburquerque, D. Julián Suárez Inclán, D. Ramón Valcázar, D. Sergio Román Sánchez, D. Miguel Cabanillas.

Cuarto ejercicio: D. Joaquín Calvo, don Joaquín Alonso, D. Prudencio Guzmán, don José Ramos, D. Ramón Ayuso, D. Ricardo Cabarate, D. Antonio Genoves, D. Enrique Laguna, D. Lucas Mingo, D. José Sans, D. Miguel Villalón, D. Francisco Jiménez Aguirre, D. Miguel Scoll, D. Eduardo Delgado, D. Isaac Castell, D. Nicasio Riera, D. Francisco Ramia, D. Martín González.

INGENIEROS

GUADALAJARA 12 (7,10 n.)

Aprobaron primer ejercicio: D. Joaquín Bos Muller, D. Enrique Guilcho Bayo, don Antonio Alba Canete, D. Alberto Miguel Cuñat, D. Enrique Arborea González, D. Ricardo Montero Aguilár, D. Evaristo Pavón Baquero.

Segundo ejercicio: D. José Sánchez Palacio, D. Francisco Adriaenssens Carroix, don Francisco Fox de Oriano, D. Sincio de Castro Escudero, D. Ramón Sánchez Temblaque, D. Miguel Onozos Roda, D. Juan José Lahera, D. Pascual García Santandreu, don Hermenegildo Herreros Fernández, D. Manuel Aguilar Tablada, D. Alfonso Corral Laured, D. Félix Díaz Díaz, D. José Gallardo Rodríguez, D. Antonio Bergé Meru.

Cuarto ejercicio: D. Marcelino González Alvarez, D. Emilio Castellano Gallego.

Hasta hoy han sido examinados de quinto ejercicio, con calificación reservada: don Juan Miguel Harvert, D. José Mauri Carvajal, D. Cosme Damián Churruea, D. Joaquín Castro Cayro, D. Francisco Javier Manzanares, D. Luis Yáñez Albert, D. Alfredo Bellod Gómez, D. Germán González Gosálvez, D. Fernando Otero Cassio, don Juan Cubillo Valdés, D. Fernando Cubillo Valdés, D. Rafael Martínez Vila, D. Gregorio Baamonde Taillafér, D. Jesús Vidal Gómez, D. Javier Compte Anguera, don Juan José Quiñel Soto, D. José Vaquera Alvarez, D. Fernando Corión García, don Manuel Medina Garjo, D. Luis Sánchez Rodríguez, D. Enrique Casuso Ventura.

INTENDENCIA

AVILA 12 (8,30 n.)

Aprobaron el primer ejercicio: D. Manuel García Castillo, D. Francisco López Iglesias, D. Antonio Alón de Castro, don Miguel Moreno Prieto, D. Carlos España Gutiérrez, D. Manuel Butler Suárez, don José Sentia Simón, D. Francisco López Iglesias, D. José García Jiménez, don Eduardo Arasti Arnelabagaña, D. Hermenegildo Albillo Sedano, D. José Elías Prieto, D. Francisco Martínez Mendieta, D. Antonio Prados Peña, D. Luis Esteban Valera.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José García de Medrano y Rivas.

Aprobaron tercer ejercicio: D. Federico Lorenzo Lufta, D. Manuel Fonda Montay, D. Ramón González del Saz, D. Luis Lorenzo Lufta.

COTIZACIONES DE BOLSAS

12 DE JULIO DE 1916

BOLSA DE MADRID

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precios, Ultimo. Includes 4 0/0 INTERIOR, 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR, 4 0/0 AMORTIZABLE, 5 0/0 AMORTIZABLE.

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915

Table with columns: Serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE MARZO DE 1916

Table with columns: Serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Table with columns: 500 ptes. núm. 1 a 433.700 4 0/0, 100 ptes. núm. 1 a 4.300 4 0/0, 500 ptes. núm. 1 a 31.000 5 0/0.

OBLIGACIONES

Table with columns: F. C. de Valladolid a Avila 5 0/0, S. E. del Mediodía 5 0/0, Electricidad de Chamberi 5 0/0, S. C. Azucarera España 4 0/0, Unión Alcolchera Española 5 0/0.

ACCIONES

Table with columns: Banco de España, Idem Hispano-Americano, Idem Hipotecario de España, Idem de Castilla, Idem de España de Crédito, Idem Central Mexicano, Idem Español Fio de la Plata, Compañía Arrendat. de Tabacos, S. C. Azucarera España. Ptes., Idem Ordinarias, Idem Altos Hornos de Bilbao, Idem Duro Felguera, Unión Alcolchera Española, Idem Resinera Española, Idem Española de Explosivos, F. C. de M. Z., F. C. del Norte.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table with columns: Empréstito 1868, Idem por resultas, Idem expropiaciones interior, Idem El Ensanche, Idem Deudas y Obras, Empréstito 1914, Canal de Isabel II, Cédulas Emisión 1915.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Duro Felguera.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 13.—JUEVES

San Anacleto, Papa y mártir; Santos Joel y Eadras, profetas; San Maximiliano, Obispo y mártir; San Eusebio, Obispo, y Santos Selas y Sorapán, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Anacleto, con rito encarnado, y color encarnado. Adoración Nocturna.—Santos Spiritus.

Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San José; de la Salud, en San Jacinto y la Pasión.

Iglesia Pontificia.—A las once, Misa en el altar de San Antonio; por la tarde, a las seis y media, celebra su función la Pia Unión de San Antonio, con sermón.

Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Fiesta de San Luis. A las ocho, Misa de Comunión a los diez, Misa solemne, cantada por 200 niños del Colegio, y sermón; por la tarde, a las cinco, lectura y Bendición con S. D. M.

Parroquia de San Isidro.—A las ocho, Misa de Comunión para la Visita Antoniana. Parroquia de San Martín.—A las nueve, Misa, en el altar de Santa Lucía, por los congregados difuntos.

Parroquia de San Sebastián (Cuerpo de Bomberos).—A las siete, Misa de Expiación; a las diez, la mayor, predicando el Sr. Rosendo; por la tarde, a las seis, la Novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el Sr. Sanz de Diego; Bendición y procesión de Reserva.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las seis y media, a las siete, a las siete y media y a las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, a las siete y media y a las ocho, Idem id. Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y a las ocho, Idem id. Religiosas del Corpus Christi (Carboneros).—A las siete, a las ocho, Idem id. a las once, Misa cantada, predicando el Sr. Rosendo.

Iglesia de San Pedro (Fiel del Buen Consejo).—A las ocho, Idem id. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho, Idem id.; a las once, Exposición de S. D. M. en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, Ejercicio de la Hora Santa, Bendición y Reserva.

Religiosas Caruchinas (conde de Toranzo).—A las ocho, Idem id., con Exposición de San Divina Majestad, quedando expuesto todo el día; por la tarde, a las cinco, sermón y solemne Reserva.

Iglesia de Calatrava.—A las ocho y media, Idem id. Religiosas Comendadoras de Santiago.—A las ocho y media, Idem id., Exposición mayor y Hora Santa.

Continúan las Novenas anunciadas.

SECCION DE CARIDAD

Número 82.—En la calle de Jesús del Valle, número 3, habita una pobre viuda con tres hijos, careciendo de todo recurso para subsistir.

Por nuestro conducto solicita una limosna. Donativos.

Para las Escuelas Católicas de Madrid nos ha remitido D. Enrique Doz y Gómez, de Caldas de Oriedo, 10 pesetas.

Para el cauto de la Leprosería nos entrega D. José Casado 2 pesetas.

ESTADO DEL TIEMPO

MADRID.—Temperatura máxima a la sombra: 27.4.—Temperatura mínima a la sombra: 12.3.—Dirección dominante del viento: Nordeste.

Tiempo probable en Madrid.—Buen tiempo. Estado general de tiempo sobre el Occidente europeo.—No hay ninguna perturbación importante cerca del territorio español por lo cual el tiempo se mantiene bueno en todas partes. La temperatura no es excesiva.

Tiempo probable en España.—Buen tiempo.

IMPRENTA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

Advertisement for Doña Manuela Millán y Carnicer, Viuda de Pagés, who died on July 12, 1916. Includes details of her funeral and family.

Advertisement for Trajes Talares, Alfonso López y Cia, Carrera 5ª, Jerónimo 12, Madrid. Specializes in suits and tailoring.

Advertisement for Balneario de 'LA ISABELA' in Sacodón (Guadalajara). Specializes in treating nervous diseases.

Advertisement for Gran Depilatorio 'AGUA MARIA JUANA', claiming to be the best in the world for hair removal.

Advertisement for HERNIADOS, offering a radical cure for hernias with no pain and quick results.

Advertisement for BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI (Gipuzcoa), located near the railway station.

Advertisement for ACREDITADOS TALLERES DEL ESCULTOR VICENTE TENA, specializing in religious art and sculpture.

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA, offering high-quality candles and chocolates.

Advertisement for SEÑORES ANUNCIANTES, offering advertising services for businesses.

Advertisement for LOTERIA NUMERO 16, offering lottery tickets with various prizes.

Advertisement for GRAN EXPOSICION DE NOVEDADES, featuring a wide variety of goods and services.

Advertisement for MUEBLES THONNET, specializing in furniture and home decor.

Anuncios breves y económicos

Within this section we will publish advertisements whose extension is superior to 30 words. Its price is 5 cents per word.

EX SECRETARIO y maestro, sabiendo música, oficio, Modestas pretensiones. Tedillo Pérez, Ex. Andrés Borrego, 15, primer.

JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola 10, portería. (D)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SOLEDAD GONZALEZ, costurera y modista, ofrece para trabajar en su casa a domicilio. Jornal médico. Espino, 2. (A)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)

SE OFRECE para su tribu en oficinas (casa comercial acreditada en estos trabajos. Tienen informes. Santa Lucía, número 11, cuarto. (B)